

# **LAS CIGARRERAS DE SEVILLA**

**J. L. ORTIZ DE LANZAGORTA**



# **LAS CIGARRERAS DE SEVILLA**

---

**J. L. ORTIZ DE LANZAGORTA**

**EDICIONES UNO EN DOS**



Este libro no se hizo para languidecer en una estantería o en una carpeta de ordenador. Por ello te animamos a que lo compartas o hagas tu propia versión, y te lo lleves de viaje allá donde desees.

Primera Edición, Madrid, 2023.

[info@unoendos.net](mailto:info@unoendos.net)

<https://unoendos.net>

Ahora que está en tus manos, este libro es  
instrumento de trabajo para construir tu educación.  
Cuídalo, para que sirva también a quienes te sigan.

# ÍNDICE

<b>I. UN POCO DE HISTORIA</b>	<b>8</b>
EL TABACO	8
HACIA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA TABAQUERA	12
LAS FÁBRICAS DE SEVILLA	19
<b>II. EN LA FRONTERA DE LA LEYENDA</b>	<b>28</b>
GADITANAS Y FRANCESAS	28
PURERAS Y CIGARRERAS	31
<b>III. UN POCO DE LITERATURA</b>	<b>37</b>
«CARMEN»	37
OTROS EXTREMOS	40
Y EL ANGEL DE LA TROMPETA FINAL	52
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>57</b>



Para Loli Bohórquez por su ayuda inestimable y, con ella, a todas las Cigarreras de Sevilla.

A Julia Colorado,  
María Verdugo,  
Carmen Reyes,  
Manuela *La Cerillera*,  
*La Perrera*,  
*La Sopaté...*

Y al viejo Barrio de San Bernardo, cuna de cigarreras, entrañable calle Estella en el recuerdo de Dolores Montero, *La Alcolea* que, como en los versos de Manuel,

*...aún heroica, conserva, al final de la vida la sonrisa en los labios y la rosa en el pelo.*

# I. UN POCO DE HISTORIA

## EL TABACO

Cuenta el padre fray Bartolomé de Las Casas, dominico y sevillano él, defensor de los indios, que hallándose dos cristianos por las tierras americanas recién descubiertas, vieron a muchos hombres y mujeres que, encontrándose de camino, atravesaban un pueblo, y observaron que los hombres llevaban en las manos como un tizón encendido y «*ciertas hierbas para tomar sus sahumeros*».

El hecho debió ocurrir hacia finales del año de 1492, en la costa oriental de la Isla de Cuba, en las márgenes del río Caunao, cuando el propio Colón envió a explorar el interior del territorio a dos de sus hombres, el judío converso Luis de Torres y el ayamontino Rodrigo de Jerez a quien se debe, posiblemente, el primer contrabando de tabaco llegado a España.

Así comienza la historia de los «saboteadores de humo», alias «fumadores», como diría en su *Fisiología y Chistes del Cigarro* el malagueño Estébanez Calderón. El precioso fruto de la Habana entraba de matute en el macuto de un marinero de Ayamonte. Empezaba la larga polémica de las virtudes y de los defectos de aquella hierba, procedente de una planta que los indios llamaban *cohiba* o *cojiba*, cuyo uso, al detalle, continuará describiéndonos el autor de la *Historia General de Indias*:

«Son unas hierbas secas metidas en una cierta hoja seca también, a manera de mosquete, hecho de papel de los que hacen los muchachos la pasca del Espíritu Sancto; y encendido por una parte del, por la otra chupan y sorben o reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes, y quasi emborracha y así diz que no sienten el cansancio. Estos mosquetes o como los llamaremos, llaman ellos tabacos».

Por su parte, el descubridor del Brasil, Alvares Cabral, afirmaba que el empleo de esta hierba, llamada allí por los indígenas *betum* y que él traducía al portugués como *fumo* (humo), tenía numerosas propiedades salutíferas y curativas ya fuera aplicando directamente la hoja sobre la piel, ya fuera en humo o en polvo.

Por supuesto que existían y existen variedad de plantas de tabaco y diversidad de calidades y cultivos. Según los expertos una de las características de esta especie vegetal es su capacidad de adaptación al medio ambiente, no solo



en cuanto a condiciones naturales (clima, suelo, etc.), sino en lo que respecta a las técnicas de cultivo e incluso modificación de las hojas, lo que dará como resultado un amplio abanico de sabores y calidades diferenciadas. Cuestión, pues, importante a la hora de su industrialización y comercialización.

Pero prosigamos con la pequeña historia del fumar. La utilización del tabaco entre los nativos americanos era muy variada. Además de quemar las hojas secas en «rollos» o «canutos» para aspirar el humo por la boca, también lo hacían aspirando por la nariz el polvo de tabaco, seco o quemado, mediante un tubo en forma de horquilla que introducían en las fosas nasales, aunque no era infrecuente emplear las hojas sin combustión, en forma natural, bien masticándolas, bien insertándolas a su vez por la nariz para aspirar profundamente su olor.

Desde el primer momento de la conquista española de América se comenzó a ponderar el uso del tabaco por sus cualidades calmantes. Parece ser que las primeras noticias y descripciones de la planta del tabaco se debieron al jesuita Ramón Pané, a la vuelta del segundo viaje de Colón, aunque la introducción oficial de la planta en España de manera definitiva, en los primeros años del siglo XVI, fue debida —según afirmaciones del estudioso del tema Bachiller y Morales— al interés que en ello puso Don Fernando de Toledo, de quien inmediatamente la tomaron los sevillanos aprendiendo enseguida su cultivo y uso.

Así el primer investigador y cultivador del tabaco fue el famoso médico y farmacólogo sevillano Nicolás Monardes, que catalogó hasta 65 enfermedades que se curaban con el tabaco, dando él mismo las fórmulas oportunas y escribiendo importantes obras sobre los vegetales de origen americano.

En una monografía titulada *Charlatanes y Doctores*, Ignacio Yáñez Polo, historiador de la medicina, cita expresamente la *Segunda Parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al uso de medicina. Do se trata del Tabaco y de la Sassafras; y del Carlo Sancto y de otras muchas hierbas y plantas y simientes y licores que ahora nuevamente han venido de aquellas partes, de grandes virtudes y maravillosos efectos. Hecho por el Doctor Monardes, Médico de la Ciudad de Sevilla. Va añadido un libro de la nieve, do verán los que beben frío con ella, cosas dignas de saber y de gran admiración acerca del uso del enfriar con ella. Hecho por el mismo Doctor Monardes, en Sevilla. En casa de Alonso Escrivano. Impresor. Año de 1571.*

Gracias a estos informes y documentos sabemos hoy que la primera plantación tabaquera, digamos experimental, estuvo situada en la propia casa del Doctor Monardes, cuyo huerto corría paralelo a la calle Sierpes, cerrándose sus tapias en la calleja de Azofaifo (que todavía existe) y donde sembró Monardes hacia 1550-1554 plantas de tabaco para sus estudios y aplicaciones médicas. Su huerto era como un Jardín Botánico y sus experiencias terapéuticas tuvieron en él mismo su mejor testigo:

«Yo tuve los días pasados (escribe Don Nicolás en el folio 67, vuelto, de la obra citada) un dolor de una muela que me dio pena toda la noche y parte de un día, y

*pedí de una huerta que en casa tengo unas hojas de tabaco, y así mismo la raíz dicha, y masquelas entrambas juntas y desflemé; y quitóseme el dolor».*

Sin embargo, fueron los portugueses, los ingleses y los franceses los que más contribuyeron a la rápida difusión del tabaco por Europa.

Según los doctores Juan Ramón Zaragoza y Manuel Llanos, Catedrático de Medicina e Ingeniero Agrónomo respectivamente, ambos en Sevilla, la fecha clave en la propagación del tabaco la constituye el año 1560, «cuando Jean Nicot, embajador francés en Portugal, comenzó a experimentar con la planta y a comentar los resultados favorables conseguidos».

Precisamente del apellido Nicot procede hoy la palabra *nicotina*, y aunque el francés en cuestión no era médico, trató a numerosos enfermos que, una vez curados o mejorados, enviaba al médico del rey portugués para que certificara la bondad de sus tratamientos. Más tarde, de vuelta en Francia, Nicot logró entusiasmar a los círculos importantes de la Corte, consiguiendo una gran acogida y popularidad por la aplicación farmacológica del tabaco.

«De allí —añaden los mencionados autores— se propagó rápidamente su uso médico a toda Europa, quedando unido indeleblemente el nombre de Nicot con la planta; el botánico suizo Gesner, que experimentó con el tabaco y describió su poder narcotizante y la calidad venenosa de sus extractos, lo denominó *Nicotiana*, nombre que quedó definitivamente consagrado cuando Linneo, en su *Species Plantarum* (1753) clasificó el tabaco como un miembro de la familia de las solanáceas con el nombre de *Nicotiana Tabacum*».

Desde el punto de vista hispánico, el cultivo y la evolución del tabaco tuvo oscilaciones en su intensidad según fueran los intereses o los criterios de la moralidad oficial respecto a lo que —ya en el siglo XVII— se consideró «vicio naciente», extravío y lacra plebeya, droga peligrosa, pese a la opinión todavía imperante de no pocos médicos y boticarios sobre las propiedades salutíferas de la hoja. Hubo muchas disposiciones contradictorias en torno a su cultivo y propagación, llegándose incluso a momentos de casi perderse o prohibirse en algunas islas del Caribe.

No obstante, siendo Cuba de dominio español y la productora del «mejor tabaco del mundo», el fomento de las plantaciones se fue normalizando gracias a Don Juan de Salamanca que, en 1659, terminó con las limitaciones y trabas de plantar tabaco en Cuba, pasándose por la manga no solo las protestas de los ganaderos que se oponían a los cultivadores, sino también tantas disposiciones de moralina sobre el vicio naciente y el negocio clandestino, dejando al fin, que se propagara el cultivo, Cuba libre para los vegueros vencedores de una industria incipiente que fue llenando de fardos tabaqueros los puertos de Cádiz y Sevilla.

Máxime cuando, a partir de 1670, se encargó al Contador Don Manuel García de Palacios el envío de la hoja a España, lo que permitió la llegada de numerosos y buenos cargamentos y la clasificación económica e industrial posterior, como, por ejemplo, el auge de las Fábricas de Tabaco de Sevilla, o la autorización definitiva para el cultivo de la planta en Canarias, por obra y gracia del virrey Don Lorenzo de Cabrera.

Por supuesto que no se pretende agotar esta historia, tan compleja y larga, menos aún considerando el espacio disponible y el objetivo divulgador y literario de este pequeño libro. Por avances y retrocesos de los diferentes aspectos y saltando a la manera de un caballo de ajedrez en el manejo de los datos, intentamos contar, sintetizadamente, algunos rasgos curiosos que sirvan de encuadre al personaje central, nuestras míticas y desconocidas *Cármenes* sevillanas; pero la evolución, la variedad, las circunstancias que rodean la trama y la fama de este mundo cigarrero y casi novelesco es tan apasionante, que no hay más remedio que ir haciendo incisos y aclaraciones para que pueda entenderse un poco de lo esencial.

La industria tabaquera y, en consecuencia, la realidad y leyenda de sus protagonistas va íntimamente vinculada a la historia del tabaco y al hábito de fumar, así como al ocio y al negocio que esta costumbre produjo. Cambios culturales con multitud de matices, visiones sucesivas difíciles de medir, fronteras borrosas entre la industria rural y la industria fabril, rápidas transformaciones, rentas y monopolios, picaresca y prosa del mundo, la vida misma, más literatura y música y tópicos y máquinas de trabajo realmente implacables, hombres y engranajes, producción y consumo.

Sí, amigos míos, el tabaco. Un poco de hierba, un poco de fuego y un poco de humo. Cuatrocientos años incrementando su explotación. Tanto, que actualmente es muy difícil saber ya los límites de cultivo de la especie originaria americana descubierta casualmente por Luis de Torres y Rodrigo de Jerez, pues desde finales del siglo xv comenzó a extenderse de tal modo, adaptándose y modificándose según las zonas geográficas, que hoy puede decirse con certeza que existen, como mínimo, entre 25 a 30 variedades de tabaco distribuidas y cultivadas por todo el mundo. Desde Argentina hasta Argelia, desde Borneo al Brasil, desde Cuba a Canarias, desde Chile a China, desde Estados Unidos a Egipto pasando por Inglaterra, Holanda, Italia, Marruecos, Turquía, Rusia, Filipinas o México; aquel «tabaco corriente», *Nicotiana tabacum*, bautizado por Linneo, se ha multiplicado técnicamente en «rústico o silvestre», de hojas redondas; *Nicotiana fruticosa*, de hoja estrecha, resistente a los vientos; «tabaco glutinoso» *militaris* o *viscidus*; *Nicotiana paniculata*, de clima calidísimo y sumamente dulce y delicado; *Nicotiana pusilla*, humilde y barato; «tabaco de cuatro valvas» de las orillas del Missouri; «tabaco oloroso» de los campos de Virginia, con flores blancas y olor a jazmín, desconocido en Europa hasta el año 1800; «tabaco de hojas lineales», *Nicotiana lancifolia*, de corola purpurina y largas y hermosas hojas verdes; tabacos persas, glaucos, *guatemalensis*; hasta llegar de nuevo al «tabaco ondeado», el más famoso de todos los tabacos, *Nicotiana repanda* que sigue cultivándose en las provincias de la Habana y Pinar del Río, de donde salieron los mejores cigarros para el orondo Míster Churchill, o los exquisitos sahumeros poéticos del no menos obeso y empedernido fumador Lezama Lima, habanero genial del *Paradiso*.

Tabaco antillano siempre conflictivo, buscado y pagado a los más altos precios, ciclón cubano que se tiñe de añil, azúcar y café, guantanamera pura (tabaco puro) ondulando su ritmo y su sabor junto a los ríos Agabanoa, Arianao y Caracuey.

Repique, repique, pique,  
repique, repique, po;  
¡prieta, quemada en ti misma,  
cintura de mi canción!

Un poco de agua, un poco de sol y un poco de tierra. Sí, amigos míos, el tabaco. Tan simple y tan difícil cuando se trata de fabricar un buen cigarro.

## HACIA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA TABAQUERA

Pocas y diferentes son las opiniones sobre la extensión del uso del tabaco y los orígenes de su comercialización. Sabemos que, en principio, especialmente durante el siglo XVI y comienzos del XVII su mayor aprovechamiento fue de carácter médico y farmacéutico, hasta el punto de que existieron fuertes presiones de los gremios sanitarios para evitar la explotación tabaquera por parte de particulares que pudieran introducirse en el mercado, extendiendo su consumo con fines más amplios. Y estas diferencias de opinión se advierten también en lo que respecta a la mayor o menor rapidez de la demanda de tabaco y de su elaboración para fumar.

Lo que sí parece cierto es que, al margen de la venta que se hacía en polvo o en hoja a través de los establecimientos de farmacia, los marineros españoles que volvían de América introdujeron ya la costumbre de fumar cigarros, en los primeros años del siglo XVI, a la manera que lo habían visto en los indios del Caribe. Es decir, elaborándolos con hojas secas envueltas por otras hojas en forma de tubo para poder así aspirar el humo.

Surgieron, por tanto, pequeñas plantaciones clandestinas, dando comienzo a la polémica mencionada entre ganaderos y agricultores establecidos en las tierras recién descubiertas, así como a la creación, en territorio peninsular, de pequeñas industrias de cultivo y molienda de la hoja para uso terapéutico, como ya vimos ocurrió con el Doctor Monardes o el francés Nicot.

Era el comienzo de un negocio, consecuencia de una nueva costumbre que llegaba poco a poco a todas las clases sociales europeas, y que tarde o temprano terminaría organizándose industrialmente. Primero lo fue, digamos, a nivel rural (cultivos y plantaciones), para ir después montando las bases de una novísima industria fabril, con la consiguiente estructura comercial y la intervención estatal en su regulación económica.

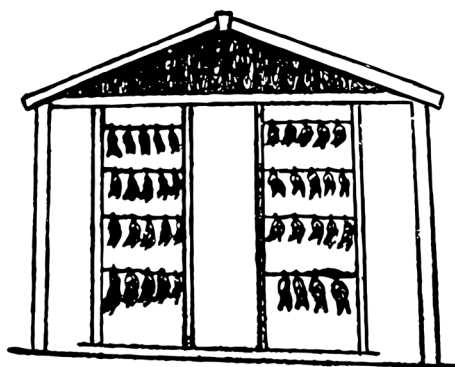
Será, pues, durante el siglo XVII cuando en España el tabaco incrementará su popularidad y se decidirá, junto con su fabricación, el estancamiento oficial de su producción y rentas, quitándolo así a la manipulación de boticarios y fabricantes particulares. Lo que no impidió que durante mucho tiempo aún siguiera considerándose como una panacea científica, verdadero agente de virtudes profilácticas, preservativo de múltiples enfermedades y epidemias,

empleándose hasta bien entrado el siglo XVIII en cocimientos y jarabes, vapores y estornudatorios (el famoso *rapé*) y en complicadísimas lavativas de humo para el tratamiento de los ahogados.



Arriba: Rosario de mancuernas.

Abajo: Esquema de un secadero de tabaco con la colocación de las mancuernas.



Como ya hemos apuntado, de dos formas especiales y sucesivas se presentó el camino de la industrialización tabaquera: la de tipo rural o de preparación, y la propiamente dedicada a la manufactura, o Fábricas de Tabacos.

Se realizaba la primera operación en el campo, después de la recolección y una vez superados los distintos cuidados de su cultivo, tales como la limpieza de cada pie de planta, el *desmoche* o corte de la parte superior de los tallos cargados de capullos florales, la *despampanadura* o eliminación de botones y brotes consecuencia del desmoche anterior, evitando parásitos y protegiendo la planta contra posibles heladas mediante recubrimientos con esteras o lienzos pajizos.

Así, efectuado el corte de las hojas maduras que los cubanos agrupaban en dos o en tres, digamos, «racimos», que ellos llamaron *mancuernas*, se procedía a su traslado a los secaderos donde se colocaban primero con las puntas de las hojas hacia arriba, sobre una superficie plana y seca, hasta que, perdida la rigidez podían tenderse en varillas o cuerdas formando guirnaldas o rosarios de mancuernas con las puntas de las hojas hacia abajo.

Los secaderos —todavía hoy— deben ser locales sombríos, orientados hacia la dirección del viento más seco, enverjados de tal forma que puedan cerrarse

por completo en caso necesario y contruidos de manera que en tiempo lluvioso no pueda penetrar el agua en su interior.

La desecación, según el clima, podía durar entre un mes y mes y medio, debiendo vigilarse atentamente para evitar que una falta de buena aireación o un exceso de calor, de niebla o de humedad alterara el proceso, bien haciendo quebradiza y frágil la hoja, bien produciéndole moho.

Al margen de otras clasificaciones definitivas realizadas en los almacenes de las Fábricas o Tabacaleras, terminado el período de secado, las hojas, colocadas en montones, eran clasificadas en distintas categorías, según su tamaño y estado de conservación. Eran, pues, colocadas hacia el mismo lado, en alturas de hasta metro y medio, sobre tablas que evitaran el contacto de los montones con el suelo. Después se iniciaba la maniobra del *enfardado*, normalmente por manojos de 25 a 50 hojas, ensartadas por los peciolos y atadas en paquetes. También era frecuente utilizar grandes canastas de mimbre, con el fondo reforzado por juncos o esterillas de esparto, donde las hojas se iban metiendo y apretando al máximo hasta llenarlas, cubriéndolas luego con esteras semejantes a las del fondo. El peso de cada fardo o canasta solía ser de unos 300 kilos y, como es lógico, solo contenía tabaco de la misma calidad o categoría.

Con el embarque o transporte de los fardos terminaba la operación preparatoria de este proceso industrial agrario. Luego, y hasta la creación del estanco del tabaco por parte del Estado, pasaba libremente a los almacenistas, comerciantes, intermediarios y fabricantes particulares que lo manufacturaban.

Es por lo tanto conveniente, antes de esbozar el proceso fabril y la creación de las Fábricas de Sevilla, referir —aunque sea con brevedad— algunos datos de ambientación histórica, incluso posteriores a la fecha del desarrollo de la primera fábrica sevillana, así como ciertos tejemanajes de las relaciones comerciales, sistemas de adquisiciones, factorías cubanas, cargamentos significativos y población productiva de Sevilla en torno al tabaco en los años fronterizos a su despegue económico y consolidación como gran industria nacional, hasta el momento incorporarse la mano de obra femenina. Es decir, el prólogo al nacimiento de esa figura entrañable y universal que es la cigarrera sevillana.

Es sobradamente conocida la posición privilegiada que la ciudad de Sevilla ocupó, como centro fundamental de importaciones y exportaciones comerciales, en especial con América. Y no solo Sevilla, sino Andalucía entera resultaba ser la región más importante en las transacciones del comercio peninsular, aunque no se cumplieran, pese a todo, las posibles promesas que la riqueza americana hacía concebir para el desarrollo andaluz.

Todos los productos exóticos llegaban y pasaban por el puerto sevillano. El tabaco, después de las experiencias del Doctor Monardes, comenzó a generalizarse entre comerciantes asociados a boticarios, como fue el caso de Juan del Valle, socio del propio Monardes y más tarde el mayor de sus acreedores.

Aparecieron también cultivadores aficionados e incluso funcionarios que advertían al Ayuntamiento sobre el interés que los herbolarios del rey tenían en plantas y árboles (tabaco incluido) para sembrarlos en los campos de

Aranjuez, incitando con tal motivo al Cabildo hispalense para que siguiendo el ejemplo hiciera cuanto antes *otro jardín o campo de yerba, de utilidad pública para la ciudad, según cuenta en su Libro de enfermedades contagiosas: y de la preservación de ellas...* (1569) el catedrático de Prima de la Universidad sevillana Doctor Franco, rival sin duda de Monardes en cuestiones terapéuticas, y amigo y cliente de un tal Sauzedo, corrector de la Lonja, cultivador y negociante ya de tabaco en aquellas fechas.

Sabemos igualmente que, hacia 1580, dedicó estudios y experimentó cultivos de tabaco otra figura de la medicina sevillana, Simón de Tovar, aludido incluso por Cervantes en sus *Novelas Ejemplares* (*Rinconete y Cortadillo*, edición crítica de 1905, páginas 25-26).

Y Domínguez Ortiz recoge la anotación de un anónimo cronista que, en 1607, dice que empezó a verse fumar en Sevilla, lo que hace suponer que, particularmente, se fabricaba ya desde principios del siglo XVII el llamado «tabaco de humo», primitiva forma de cigarro elaborado en España.

En 1620 ya era un hecho consumado la fabricación y venta de tabaco en Sevilla, como veremos más adelante cuando se trate de la industria fabril sevillana. Industria que se ejerció libremente hasta 1632, año en que con las primeras disposiciones del estanco del tabaco se fue quitando su manipulación a los particulares y, especialmente, a los boticarios, hasta 1684 en que la Real Hacienda convirtió a Sevilla en centro y cabeza de la Renta Tabaquera.

Todavía un año antes de crearse el estanco del tabaco; es decir, en 1631, la polémica sobre su fabricación existía, pues se consideraba la molienda y el polvo consiguiente como nocivo para la salud de los habitantes de la ciudad próximos a los lugares de fabricación, ubicados dentro del recinto urbano. Así lo acordó el Cabildo municipal prohibiendo a los tratantes de tabaco ejercer su industria en la parte interior de los muros de la ciudad. Protestaron los mercaderes y el acuerdo municipal fue recurrido ante la Audiencia que revocó lo dicho por el Cabildo, fallando a favor de los fabricantes.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo dicho anteriormente sobre el litigio de los plantadores cubanos, resuelto en 1659 por Don Juan de Salamanca al terminar con las prohibiciones, posibilitando así el aumento de la producción y el envío de buenos cargamentos de hoja de calidad a España, más la gestión ya citada del Contador García de Palacios, en 1670, se comprende mejor el auge fabril sevillano y el movimiento comercial de los puertos de Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María y de la propia Sevilla.

Pues, pese a los días difíciles del reinado de Carlos II, la España del Sur siguió siendo —como acertadamente afirma Henry Kamen— uno de los mayores complejos mercantiles de su tiempo, donde además se daba el hecho de que, en un alto porcentaje, el comercio exterior se encontraba en manos de extranjeros residentes en Andalucía y en conexión con los puntos fundamentales de los negocios de la época.

Ciertamente el poderío español declinaba, pero, precisamente, la conciencia de esta desintegración supuso algún aspecto positivo como, por ejemplo, el esfuerzo por conservar mejor los propios recursos, la remisión de ciertas deudas de guerra, la resolución de la inflación monetaria —especialmente en

esos años de 1670 a 1680—, así como una estabilización demográfica con tendencia al crecimiento, después del tremendo declive experimentado al finalizar la centuria anterior.

Andalucía consumía todo su propio grano y exportaba fundamentalmente aceite y aceitunas, pasas y vinos. De aquí que su importancia como lugar de confluencia o centro comercial tuviera como base, no sus exportaciones de productos propios, sino sus masivas importaciones y su papel de intermediaria en el tráfico mercantil de productos americanos.

Es verdad que en la segunda mitad del siglo xvii hay un relativo declive sevillano a nivel portuario, como resultado de la falta de dragado del río, los impuestos y la vulnerabilidad a ciertas epidemias sufridas últimamente por la ciudad. Ello hace que la mayoría de los fletes comerciales y buques importantes atraquen en el Puerto de Santa María o en Cádiz, pero la Aduana, unificada en manos de Francisco Baez Eminente, permanece en Sevilla. Es por tanto difícil concebir el comercio andaluz sin estos datos. Valgan como ejemplo, las flotas de febrero y junio de 1670, con 6 500 000 pesos en monedas, 24 000 000 de pesos en metal de oro y plata, 200 000 pesos en perlas, 150 000 pesos en esmeraldas, sin contar los miles de quintales en otros productos, como campeche, cajas de añil, fanegas de cacao, azúcar o cajas de cochinilla para tintes, y la cifra de 13 400 000 pesos de todo tipo de productos franceses, ingleses, holandeses, genoveses, etc., dada por el Cónsul de Francia en Cádiz para dicho año, como valoración comercial de lo importado de Europa y reexportado para América.

Por su coincidencia en la fecha, anotamos por último que en un galeón entrado en junio de 1670 (año en que el citado Contador García de Palacios potenció en Cuba los cargamentos tabaqueros) llegaron a nuestra Aduana 200 000 libras de tabaco de la Habana y 600 000 cajas de tabaco diverso.

Hasta tal punto tuvo importancia el intercambio de productos y el comercio y cultivo de plantas consideradas entonces como exóticas, que en torno a mercaderes de especierías y herbolarios surgieron leyendas y misteriosos prodigios, y hasta nombres de calles hoy famosas en la guía sentimental de la ciudad.

Bien merece la pena hacer un paréntesis en esta historia cigarrera, aún a riesgo de saltarnos un poco la relación de datos, cifras, citas, documentos, reales cédulas y litigios, e incluir aquí (casi como un descanso) el fabuloso suceso ocurrido a un especiero judío cuya legendaria memoria se conserva en el rótulo de uno de los lugares más típicos de Sevilla: la calle de la Pimienta.

No les falta razón a los que opinan que un exagerado prurito historicista viene negando por sistema, las divagaciones literarias sobre las más bellas leyendas que dieron significación a cierto espíritu sevillano. Para hablar de las tradiciones, de los personajes, de las costumbres o de las cosas de Sevilla no hay que estar continuamente haciendo tesis doctorales. La imaginación también cuenta y Sevilla es todavía, pese a todo, una de esas pocas ciudades que conservan leyendas, «duendes, tipos y fantasmas» capaces de modificar la historia.



Porque la memoria del pueblo no coincide siempre con la memoria de los archivos; se complementa y hasta se contrapone, afortunadamente. Y esto tiene un valor, aunque sirva de escándalo a los resecos escolásticos de cuello duro.

Fue, precisamente, en los años finales del siglo xvii, por el tiempo en que la sombra de Don Miguel Mañara aún rondaba con sus miedos y sus caridades la calle del Ataúd, allá en el corazón mismo del que hoy llamamos Barrio de Santa Cruz, frente a la fachada recién iniciada de las obras del Hospital de Venerables Sacerdotes, año 1690, cuando un herbolario judío cultivador de tabaco y plantas exóticas, mercader de especies no muy escrupuloso en cuestiones de conciencia y lectura del Talmud, se quejaba airadamente en público de faltarle, para su comercio, el fruto picante de la pimienta de Tabasco o de Chiapas, por imprevisión en sus cuentas a la hora de sembrar en su huerto el preciado arbusto mexicano. Refiere entonces la leyenda que, *al oír sus quejas un caballero cristiano que por allí pasaba, díjole: «Dios proveerá», a lo que el judío, poniendo en duda la providencia del Altísimo, respondió cuestionando la fe del hidalgo creyente. Pero al amanecer del otro día vio en su puerta, bien crecido y pródigo, un hermoso árbol pimentero nacido y cultivado milagrosamente en una noche. El desconcertado mercader, arrepentido de sus dudas, se hizo entonces «judío de señal» o converso, y lloró copiosas lágrimas sobre el tronco de la planta.*

Y añade la leyenda que, «por cada lágrima vertida abajo, brotaba arriba, en la frondosa copa, un nuevo grano del rico fruto deseado». Aquel lugar, donde el judío vivía y el árbol creció, comenzó a llamarse popularmente calle de la Pimienta y así continúa llamándose en el callejero más universal e histórico de la ciudad. El misterio, el ensueño y los prodigios —bellos e inútiles para muchos— vencieron, sin embargo, a los doctos cronistas del rigor y la frialdad. En este caso, mejor para Sevilla.

Pero sigamos (¡qué remedio!) con los datos, sin duda indispensables, de la industria tabaquera.

Desde el punto de vista de la producción y abastecimiento de tabaco, dentro ya del siglo xviii y casi en la época del proyecto y construcción de la famosa Fábrica sevillana de la calle San Fernando, actual Universidad, se creó, el 11 de Abril de 1717, la llamada Factoría de Adquisiciones de La Habana con establecimientos en Santiago de Cuba, Bayamo y Trinidad.

Las disposiciones oficiales dotaban a esta Factoría de tales atribuciones, y el funcionamiento resultó tan arbitrario, que los abusos cometidos con los plantadores provocaron protestas y algaradas importantes e, incluso, un incremento del contrabando y ventas clandestinas que obligó al Estado a contratar directamente con el cultivador cubano Don Antonio Tallapiedra la cantidad anual de 1 400 000 kilos de hoja de tabaco para el suministro de la Factoría.

En 1739 se organizó una Compañía comercial para el monopolio del tabaco y, después de varios años de grandes operaciones financieras valoradas en muchos millones de pesos (el capital inicial era de 900 000), una Real Cédula de 18 de junio de 1760 concedió el suministro a tres comerciantes de Cádiz que ofrecían mejores condiciones económicas.

Y es curioso constatar que en los minuciosos análisis de la población productiva sevillana, Antonio Miguel Bernal, Antonio Collantes de Terán y Antonio García-Baquero, no aparezca cifra alguna de trabajadores del tabaco hasta muy pocos años antes de comenzar su funcionamiento la Fábrica de la calle San Fernando (1758), coincidiendo casi con esta concesión del suministro a los tres comerciantes gaditanos, lo que situará, precisamente en el año 1760, el índice de operarios de la Fábrica de Sevilla en el 11,12% del total de la población productiva de la ciudad; es decir, la tercera actividad en número de trabajadores, con 1499 cigarreros, y la segunda actividad en importancia después de la industria textil, puesto que en primer lugar siempre aparecen los jornaleros sin cualificación determinada.

Todavía en esa fecha, que sabemos, no figura ninguna mujer trabajando en la Fábrica de Tabacos de Sevilla. Sí en Cádiz, como luego veremos.

La guerra con Inglaterra como consecuencia del llamado «Tercer Pacto de Familia», firmado en 1761 entre los Borbones de España, Francia, Nápoles y Parma, con la pérdida de la Habana y Manila recuperadas más tarde a cambio de la Florida, hizo decaer la actividad de la Compañía monopolizada del tabaco de Cuba, hasta que fue nombrado protector de la Renta el conde de Ricla.

En 1773 era de nuevo tan grande la producción tabaquera que se hizo necesario restringir las cosechas, dadas las enormes cantidades de fardos almacenados en las fábricas de Sevilla y Cádiz. La Pragmática del libre comercio, en 1778, y la realidad misma aconsejaban ya terminar cuanto antes con el estancamiento del tabaco, agilizando su desarrollo agrario, mercantil e industrial en las posesiones españolas de América y Filipinas.

Así lo entendieron, iniciado el siglo XIX, los gobiernos de Fernando VII —calificado por algunos investigadores como «*el rey tabaquero*»—, cuando una vez terminada la guerra de Independencia, en 1814, se pensó eliminar todo tipo de restricciones, aunque no fue hasta el 23 de Junio de 1817 cuando se decretó el desestanco del tabaco cubano, cesando en sus actividades la Factoría de Adquisiciones de la Habana el 4 de julio de 1821, lo que autorizó de nuevo el libre cultivo (salvo en Filipinas que no lo tendría hasta 1882), propiciando un inmenso desarrollo de las labores tabaqueras hispanocubanas, especialmente desde 1827 en que la industria y el comercio del tabaco obligó a multiplicar las fábricas peninsulares, incluyéndose ya de manera generalizada la mano de obra femenina.

Será el momento crucial en que comenzará en Sevilla ese gran mito romántico de la cigarrera que, muy poco tiempo después, ingleses y franceses, viajeros y novelistas, poetas y músicos convertirán en personaje literario universal.

El Ángel de la Fama hace sonar su trompeta sobre la bellísima puerta de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla. Estamos en 1845. Ha nacido *Carmen*, y, con ella, la controvertida reputación, desenvuelta y bravía, servidumbre y grandeza de las cigarreras sevillanas. Que Dios no se lo tenga en cuenta a Don Próspero Mérimée.

## LAS FÁBRICAS DE SEVILLA

He aquí un aspecto de la historia del tabaco bastante bien estudiada por los investigadores Cuevas Alcober, Carrera Sanabria, Pérez Vidal y más recientemente, el profesor sevillano José M. Rodríguez Gordillo. A ellos remitimos, en principio, si algún lector pretende profundizar en el tema de la construcción, funcionamiento, administración, etc. de las Fábricas de Sevilla, llegando hasta últimas consecuencias.

Nuestro lenguaje en cierto modo es diferente y no vamos a entrar en arquitectura o planos del edificio, ni en órdenes superiores sobre su gobierno, ni en autos generales ni particulares sobre la infinidad de vicisitudes técnicas ocurridas entre sus muros.

Quizás la «Fábrica», como tal, sea lo más conocido de este mundillo cigarrero, el aspecto más visible y material —no digo el más hondo—, y bastará con resaltar algunas circunstancias significativas para situarla en el contexto de la vida sevillana. Recorrido de síntesis por tanto, que no catálogo ni repertorio de documentos, expresión lo más viva posible que busca al menos la crónica humana, con amplitud de criterio, como respuesta a las propias curiosidades, como necesidad de información.

¿Cómo y cuándo se inicia la fabricación industrial del tabaco en Sevilla? ¿Quién y dónde? ¿Qué ocurrió para que fuera luego una de las más importantes industrias fabriles de España? ¿Por qué ese «invento» de las cigarrerías en una sociedad laboralmente considerada como cosa exclusiva de hombres?

Despacio, amigo, que no todo es tan simple y hay matices y aristas que limar. También se olvida, quizás, preguntar *cuántas* fábricas hubo, *desde* qué circunstancias se animaba o no el establecimiento público o privado de esta industria, *para qué* podía servir armar tanto barullo si el buen uso de aquella planta, *que adormecía las carnes y casi emborrachaba*, parecía un tinglado de médicos y boticarios...

De entrada nada hacía suponer un interés especial capaz de planificar el montaje de una industria fabril, de verdadera envergadura, basada en la exótica planta recién descubierta. Ya hemos visto que el siglo XVI transcurre íntegramente con simples cultivos experimentales, discusiones terapéuticas, pequeños negocios más o menos clandestinos, litigios del municipio con los comerciantes que efectúan molienda de tabaco, proyectos de jardines botánicos y otras trapicherías de mercaderes y rebotica. Los escasos fumadores de entonces eran marineros y pícaros de ida y vuelta a las Indias, o algún personaje de alcurnia que, en privado, sorprende a los amigos con los sahumeros del «rollo» o el «canuto» de turno. Porreros de la época.

No hay, que se sepa, fábricas de cierta importancia oficialmente instaladas. Sí hay, como se dijo ya, cultivos, ventas y elaboración de ciertas formas de tabaco (polvo y hoja) a nivel casero. Los intereses se mueven aún minoritariamente, aunque la propaganda salutífera del tabaco se extienda más y más por toda Europa después de las curanderías cortesanías de Nicot.

Sevilla, en vanguardia sin duda del conocimiento y primeros usos del tabaco, será también la pionera de su industrialización. Pero no será sevillano, ni siquiera español el primer hombre que se atreve a instalar una fábrica en el sentido estricto, productivo y económico que la palabra tiene.

Parece ser que fue un armenio llamado Juan Bautista Carrafa el que consiguió, en el año 1620, la concesión para elaborar y vender tabaco ya convenientemente elaborado, estableciendo la primera industria fabril tabaquera en un edificio de buen tamaño, antiguo corral de comedias, frente a la parroquia de San Pedro; es decir, sobre la parte izquierda, mirando a la iglesia, desde el espacio que hoy ocupa esa acera de la plaza, a espaldas del convento del Buen Suceso y antes de llegar a la Morería. Don Diego Velázquez, nacido allí mismo, acaba de cumplir 21 años.

Según opina el profesor Rodríguez Gordillo, no una, sino varias casas constituían aquella primitiva fábrica, posible centralización de varias pequeñas industrias de tabaco que se ubicaron allí definitivamente, después de ganar el recurso contra el acuerdo del Cabildo municipal prohibiendo la molienda dentro del recinto urbano, y que los tabaqueros presentaron ante la Audiencia como se dijo con anterioridad.

Y añade Rodríguez Gordillo: «Del marco inicial de aquellas pocas casas y almacenes se fue pasando en sucesivas ampliaciones a un extenso, pero siempre irregular y nunca bien estructurado conjunto fabril, base de la industria tabaquera nacional. Estas condiciones hicieron que la fábrica de San Pedro nunca pudiese hacer frente con éxito a la creciente demanda que día a día realizaban todas las regiones españolas.

Es lógico pensar que aquella primitiva fábrica de 1620, inexperta en un tipo de industria que se implantaba por primera vez, fuera —como dice Pérez Vidal— como un ensayo o un tanteo que, comedidamente, se desarrollaba poco a poco, según lo demandara la prudencia o el riesgo del momento. De aquí la irregularidad de las instalaciones y las condiciones sucesivas de ampliación.

Pues pese a tener de hecho la exclusiva del mercado nacional, hay que considerar, además, por una parte, que la economía española se encontraba en una grave crisis, con repercusiones serias en el pueblo sevillano, y, por otra parte, el hecho, indudable, de carecer todavía —arquitectónicamente hablando— de un modelo válido de construcción industrial. No estaba entonces el horno para bollos ni para muchas aventuras innovadoras.

Lo que sí resultó verdaderamente nuevo fue el asunto mismo de su actividad: industrializar la elaboración del tabaco para uso no médico, sacando partido a una técnica fabril todavía en embrión a la que se modificó mejorándola sensiblemente en sus aplicaciones prácticas.

Hasta aquel momento la única preparación que se vendía era el polvo de tabaco; el cigarro o tabaco de humo era muy raro. Boticarios, herbolarios y médicos ya utilizaban el mortero de mano para elaborar el polvo de tabaco como medicamento. Hubo galenos que criticaron determinadas formas de emplear el mortero. Por ejemplo, el Doctor Leiva y Aguilar opinaba que, un buen tabaco en polvo, debía molerse levemente, en grano grueso, blando y fácil, para que no perdiese sus virtudes.

Sin embargo, la fábrica sevillana de San Pedro lo hacía de manera más sutil, bien pasado y apretado. Polvo fino y dorado que llegó, con el tiempo, a la mayor exquisitez y fama, siendo muy apreciado en todo el mundo y que, para distinguirlo del francés, o *rapé*, se le llamaba simplemente *polvo sevillano*.

La diferencia entre uno y otro era, fundamentalmente, que en Sevilla se «molía» y en Francia se «raspaba», de aquí el nombre de «rapé» para el tabaco en polvo francés.

Y todo esto vino como consecuencia del tan manoseado mortero. La fábrica, ante lo lento y cansado que resultaba ese labrar y machacar el tabaco con el primitivo mortero, tuvo que ir adaptando otras formas de molienda, inspirándose en los molinos de aceite, mediante muela vertical, y siguiendo en cierto modo los consejos, casi quijotescos, que un tal Jacobo Strada exponía en su ingenioso libro *Examen de toda suerte de molinos movidos a mano, por la fuerza animal, del viento y del agua, y de bombas bellas y útiles* (1616).

Fue la Fábrica sevillana de San Pedro la primera industria tabaquera de España, aunque no la única, puesto que en otras regiones se fueron fundando luego diversos establecimientos, también particulares, que elaboraban tabaco en polvo de peor calidad, lo que provocó fraudes e imitaciones.

Así llegamos al año 1632 cuando se dispone el estanco del tabaco, primer paso para el monopolio de las Rentas que la industria producía, y la supresión de boticarios y particulares en la elaboración y venta de polvo y hoja.

Entre 1647 y 1676 la fábrica de Sevilla conoce un crecimiento importante en sus necesidades de producción, pasando de 4 molinos de muela vertical a 31 de diversos tipos y manejos.

Todavía no existen mujeres trabajando en esta industria, cuyas faenas requerían capataces bien fornidos y operarios resistentes y duros, tanto al frente de los molinos como en el amasamiento del tabaco en las artesas de desmonte.

Se llega a trabajar con casi 60 piedras con sus correspondientes cernideros, utilizándose unas 200 caballerías que, a su vez, precisan un personal adecuado para su atención, tanto en cuadras, graneros, pajares, etc.

Se van haciendo reformas y agregando otros edificios colindantes para resolver la estrechez en la que se encuentran los operarios cigarreros y evitar los turnos de noche. Faltan almacenes o están situados al otro lado de lo que hoy es la plaza. Es decir, que pese a la inseguridad de sus primeras actividades, pese a la crisis económica española, la demanda de tabaco aumenta y Sevilla es convertida, en 1684, en cabecera y monopolio de la Renta.

«El Estado —escribirá Pérez Vidal—, que hasta entonces había tenido arrendado el estanco a particulares, lo arrancó de manos de estos y confió su administración a la fábrica, que también pasó a depender directamente de la Hacienda. *Por ser la oficina de Sevilla —dice la real disposición— en la que se funda el fruto de todo el reino ha de correr por cuenta de mi real Hacienda y por mando del ministro que yo nombrare*».

Más aún, Sevilla tendrá la exclusiva legal de la producción de tabacos. No hay competencia posible, entre otras cosas, porque la calidad conseguida, la finura exquisita y las particulares características de las labores sevillanas

resultarán inimitables, incluso a los más expertos defraudadores. El «polvo sevillano» cruzará las fronteras y llegará, pocos años después, a constituir el producto más elegante de los ilustrados salones franceses.

Sevilla centralizó, pues, toda la producción tabaquera y fueron suprimidas así las demás fábricas (Galicia, Asturias, Aragón, Valencia), con la única excepción de Cádiz que, por el contrario, se benefició de las estrecheces de la fábrica de San Pedro, y, en la última década del siglo xvii, tuvo fábrica propia aunque en calidad de «auxiliar» a las labores de Sevilla. Será, precisamente, en dicha fábrica gaditana donde aparecerán por primera vez las famosas «cigarreras», ya que, según ha logrado documentar Rodríguez Gordillo, en 1698 la fábrica gaditana funcionaba con normalidad, aunque estuvo dedicada exclusivamente a la fabricación de cigarros, que eran elaborados solo por personal femenino.

Después de las ampliaciones de la fábrica sevillana de San Pedro, los años 1687 y 1714, donde llegaron a ocupar la manzana completa de la izquierda de la actual plaza, la antigua plazuela de los Descalzos, parte de la calle Morería, un solar de la Capellanía de San Ildefonso y hasta una casa perteneciente a la Inquisición, en el año 1725 se tomó el acuerdo de construir una nueva y definitiva fábrica.

Estamos ya ante el proyecto de la célebre Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, a orillas del Tagarete, entre San Telmo y el Alcázar, con la Puerta de Jerez a un lado y el Prado de San Sebastián a otro. El escenario inolvidable de Carmen, Concha y Paca; dibujado por Doré pintado por Gonzalo Bilbao; descrito por Davillier; cantado por Bizet; novelado por Palacio Valdés; líricamente erotizado por Pierre Louÿs.

La Fábrica que todos o casi todos los sevillanos de hoy hemos conocido todavía activa, inconfundible y señorial mole de piedra de Morón, con el Ángel casi en vuelo coronando su blanca portada, enrejada calle San Fernando de punta a punta llena de resonancias corraleras, sevillanas de San Bernardo, de Triana, de la Alameda, en las Cruces de Mayo, en los Carnavales de las Delicias, soldados de artillería con galones rojos y guantes de fiesta gamuza amarilla, mantoncillos con aire de Feria, moños altos oliendo a tabaco, risas, guasa, bromas, bronca, bronca, bronca cuando pasa algún niño bonito junto a la garita de la Pasarela. Calle San Fernando, tan larga, convertida ahora, desde 1959, en *campus* sin campo y repintada fortaleza universitaria. *Gaudeamus igitur...*

*Vivat nostra civitas,  
Mecenatum caritas  
qui nos hic protegit.*

Casualidad de casualidades, porque la música de este canto estudiantil, común en nuestro tiempo a casi todas las universidades del mundo, fue recogida y fijada en su melodía en el año de 1736.

*Vivat et Hispania  
et qui illam regit.*

Precisamente en los mismos años de construcción de la «nueva Fábrica», reinando por segunda vez Felipe V, primer Borbón español aficionado a las manufacturas y a las ideas de Colbert, protector entusiasta de todo proyecto de innovación industrial, tabacalera incluida.

*Post iucundam iuventutem.*

*Post molestam senectutem.*

Porque los 33 años que median entre el acuerdo de construir una fábrica nueva y el día en que entró en ella el primer tabaco, bien merece tomarlo con cierta calma transcribiendo y comentando, aunque sea fragmentariamente, la síntesis que Don José Pérez Vidal hace sobre textos de Cuevas Alcober y otros autores, contándonos el toma y daca de unas obras y proyectos puestos en la picota cada dos por tres. Minucias administrativas del papeleo hispánico. Menos mal que la Fábrica terminada, resultó modélica. He aquí la pequeña historia del gran edificio:

En España, igual que en otros países europeos, los ingenieros militares, sin el agobio ya de las pasadas luchas religiosas y políticas, son quienes, en los primeros tiempos al menos, dirigen el nuevo desarrollo industrial y mercantil. De suerte que, por este desplazamiento del campo de la guerra al de la paz, se explica que varios de ellos interviniesen sucesivamente en los proyectos y obras, bastante discutidos e interrumpidos, como se va a ver, de la nueva fábrica de tabacos.

El ingeniero militar don Ignacio Sala (1686-1754) confecciona el primer proyecto, y las obras dan comienzo en 1728.

(Concretamente en septiembre se iniciarán las excavaciones para los trabajos de cimentación, hasta que en agosto de 1730 se produce un momento crítico poniendo en tela de juicio determinados planteamientos técnicos de los planos de Sala).

Efectivamente, en 1730, don Sebastián Caballero, administrador general de la Renta y Fábrica de Tabacos, pone ciertos reparos al proyecto y las obras se interrumpen.

(La causa, según Rodríguez Gordillo, se debe a la invención de un nuevo ingenio para producir tabaco en polvo creado por Sebastián de Bustos y al molino de dos piedras planteado por el propio administrador Sebastián Caballero, dos adelantos técnicos de envergadura que motivan la imposibilidad de darles cabida en un edificio pensado para la maquinaria que se utilizaba cuando se proyectó la obra seis años antes y que ahora quedaría sustituida).

Como consecuencia de todo ello se ordena, en 1731, a don Diego Bordick, coronel de Infantería, ingeniero en jefe, que estudie las objeciones al proyecto; y concluidos los nuevos planos en 1733, se reanudan las obras conducidas esta vez por el ingeniero ordinario teniente don Carlos Coelho y el ingeniero extraordinario subteniente don Sebastián Creagh; se trabaja en ellas, según parece, hasta 1737, y en este año, por motivos no muy claros todavía, se vuelven a interrumpir.

(Se sabe que antes de esta última interrupción hubo informes al ministro José Patiño y consultas directas con el rey Felipe V que tenía verdadero interés en que se rematase pronto la elevación del edificio. Se marginó claramente al ingeniero Sala y se pidió consulta al Ingeniero General marqués de Verboom, que se encontraba en Barcelona. Parece también que, al continuar las obras en 1733, el papeleo se encontraba resuelto y las instrucciones para evitar nuevas demoras dadas personalmente por el rey añadía matices que permitiera modificar el proyecto sin cambiar el ritmo de ejecución ni el presupuesto. Sin embargo la interrupción resultó lo suficientemente larga como para que Felipe V no viera ni el remate en altura del edificio. El rey murió cuatro años antes de reanudarse definitivamente las obras. Su hijo y sucesor, Fernando VI, al que se hace mención en las inscripciones de la portada de la Fábrica, casi estuvo a punto de no ver tampoco el edificio inaugurado. Apenas sobrevivió un año a la entrada en la Fábrica del primer tabaco).

No será, pues, hasta 1750 cuando continúen las obras, poniéndose al frente de ellas el ingeniero extraordinario, con el grado de teniente, don Sebastián van der Borch, quien termina el edificio general de la fábrica en 1757, por lo que es recompensado.

Van der Borch presenta en 1760 el proyecto de los restantes edificios y foso de resguardo. Y aprobado el proyecto, dirige sin contratiempos las obras hasta 1766, año en que cesa de modo violento. Afortunadamente solo faltaba por construir una parte del foso de resguardo, y ésta la pudo terminar un aparejador de cantería de las obras, cuatro años más tarde, en 1770.

(Es decir, que la terminación absoluta del edificio de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, foso incluido, junto a San Telmo y ocupando terrenos que fueron propios de la ciudad, así como una parte del antiguo Real Colegio y Seminario, coincidió con la colocación de los famosos azulejos trianeros del siglo XVIII que rotularon las calles, plazas y casas de Sevilla, por orden del Ayuntamiento presidido por el Asistente don Pablo de Olavide en el reinado de Carlos III. Azulejos, pues, de 1770 desaparecidos hoy casi en su totalidad. Anotamos la coincidencia como dato curioso).

En cuanto a la Fábrica, terminaremos el relato citado con las referencias a su entrada en funcionamiento, criterios de la época sobre el tabaco, interior del edificio y algo sobre las técnicas empleadas entonces.

La parte de las obras concluidas en 1757 constituyen, como se ha dicho, el núcleo industrial de la fábrica, que está compuesto de dos partes, una, la mayor y más antigua, dispuesta por el ingeniero Sala, sobre planta en cuadrícula; y otra, a continuación, cortada violentamente en su centro por el patio primero o de las cuadradas, y que seguramente constituye ¡aparte original de Diego Bordick. El cuerpo de obra formado por estas dos partes empezó a funcionar como fábrica «*el viernes, 9 de junio de 1758, en que entró el primer tabaco*».

Todo lo que se sabía entonces sobre el tabaco fue tenido en cuenta en la construcción. Se creía que el tabaco era la causa de la mayoría de los incendios. Se sabía que la conservación del tabaco «requiere grandes cuidados, y que húmedo y sometido a presión se calienta y fermenta, y que se pudría, desarrollando un olor repugnante. También era conocida la facilidad con que el



tabaco modifica su aroma con los olores de otras sustancias. La maduración o añejamiento de los tabacos, también hay que suponer fuera ya conocida...»

Por la diaria experiencia se venía palpando la necesidad de gran cantidad de agua para ablandar los tabacos y grandes superficies soleadas para secarlos o «avellanarlos» antes de molerlos.

«De aquí se deduce –según Cuevas Alcober– que las condiciones del edificio debían ser: en primer lugar, la incombustibilidad; en el segundo, poseer grandes almacenes, de gruesas paredes, oscuros, casi herméticos y sin grandes alturas, lo más parecido posible a las bodegas de los barcos; disponer de terrazas para secar el tabaco con altos pretilos para evitar que este fuera arrastrado por el aire; agua abundante durante el año entero y rápida evacuación de los residuos que pudieran producir malos olores».

No cabe duda de que, desde el primer proyecto de fábrica, se atendían todas estas cuestiones tabaqueras. Veamos ahora el breve comentario de Cuevas Alcober en lo que afecta a las necesidades de fabricación:

«En la planta baja estaban los molinos, las llamadas cuadras de cernido y los almacenes de tabaco en rama, elaborado y demás elementos de fábrica. En la planta alta... la moja y los diversos oreos».



Elaboración artesanal de tabaco. Finales del siglo XVIII.

Cada molino ocupaba una celda que se levantaba sobre una de las cuadrículas en que, como se ha dicho, se hallaba dividida la planta. A tres varas de altura, los cuatro pilares que constituían la estructura de un departamento, ofrecían el apoyo de una repisa a las vigas que sostenían una plataforma. Y como cada una de estas quedaba unida a la del elemento estructural contiguo, se formaba un piso corrido. Con esta disposición, la acémila que movía el molino quedaba en oscuridad casi completa, no habiendo necesidad de vendarle los ojos y, en cambio, en la parte superior, los operarios cernedores y los que atendían al molino tenían buena luz y ventilación.

Este plan modular de la factoría resulta admirable por su anticipación al amplio uso que hoy hace la arquitectura industrial de la flexible función de la unidad celular. Pero, como ha observado Kubler, «sería erróneo suponer que el proyecto de Sala, el cual se anticipa a la revolución industrial inglesa en una centuria, fue enteramente nuevo e inesperado en 1725-1726. El esquema puede ser una transferencia a la industria, de las bóvedas a prueba de bomba del mismo Sala, de la ciudadela de Pamplona».

En perfecta correspondencia con esta geométrica distribución interior del edificio, la fachada se inspiró en la severa tradición herreriana, que en Sevilla se hallaba representada principalmente por La Lonja (1582-1598 Actual Archivo de Indias). Y solo en la fachada de la entrada principal se hizo una concesión al ornamentado espíritu de la arquitectura sevillana de la época.

La nueva fábrica representó un gran progreso en la industria tabaquera. Su organización y regularidad no fue un capricho geométrico y racional, sino el resultado de una perfecta interpretación de las necesidades y experiencias de la elaboración del tabaco.

Los adelantos no se produjeron solamente en el aspecto de la arquitectura industrial. También introdujo importantes innovaciones en lo que se refiere a la parte mecánica.

Con la entrada del siglo XVIII se había producido un gran desplazamiento de las humanidades hacia la ciencia física y la tecnología. Y no solo intelectuales, sino gentes de otras muchas clases habían vuelto la atención hacia el campo experimental. El resultado fue que todo el siglo estuvo plagado de arbitristas e inventores, que ofrecían sus hallazgos y novedades técnicas a las más diversas industrias, entre las cuales no era una excepción la del tabaco.

En efecto, en la fábrica de Sevilla no faltaron propuestas de nuevos ingenios y aparatos de moler y cernir tabacos. (Ya hemos apuntado las investigaciones de Rodríguez Gordillo sobre los inventos de Sebastián de Bustos y de Sebastián Caballero, que obligaron a modificar los primitivos planos de Ignacio Sala en aquel período crítico de las obras entre 1730 y 1731).

Lo cierto es que se introdujeron molinos de dos piedras, se empezaron a usar piedras sin picar (esto es, lisas), se emplearon morteros de jaspe pulido para el repaso, se implantaron once nuevos ingenios de cerner, unos de nueve cedazos, otros de seis y otros de cuatro. Y como resultado de todas estas innovaciones, se simplificaron y reglamentaron mucho mejor todas las actividades de la fábrica; se pudo suprimir el trabajo de noche, se redujo casi a la mitad el número de mulos, y a los que quedaron de estos, en un alarde de

economía, se les redujo la ración en medio celemín de cebada, porque trabajaban menos.

Complemento de las mejoras mecánicas fueron las numerosas correcciones que se introdujeron en todas las manipulaciones del tabaco: desmanejo, escogida, avellanado, etc.

Y desde el punto de vista de las relaciones humanas y laborales, las corrientes de pensamiento progresista más humanitarias que corrían ya en el siglo XVIII respecto a los trabajadores, tuvieron muy claras expresiones en el régimen del personal de la fábrica de Sevilla. Entre todas, sorprenden, por constituir una admirable anticipación, la jornada de ocho horas, la jubilación, el traje de labor, las preferencias que se dispensaban siempre a los operarios de más edad hasta que se jubilaban. Únicamente existía un frío e implacable rigor en el castigo de las sustracciones de tabaco. Estos eran los llamativos registros personales que, uno a uno, soportaban —no sin cierta guasa— todos los trabajadores de la fábrica y que dieron lugar a coplillas populares en el siglo XIX:

Llevan las cigarreras  
en el rodete  
un cigarrito habano  
para su Pepe.

Registro y vigilancia que todavía existe hoy convenientemente reglamentado, aunque ya casi como un recuerdo rutinario y mecanizado, efectuado por sorteo electrónico, con timbre de llamada y luz roja encendida al azar sobre un número no previsto y que tiene más de simbólico para que la tradición no se pierda que de verdadero rigorismo antirrobo.

Claro está que, con registro o sin registro, esta tercera fábrica de tabacos de Sevilla, ubicada ahora a la orilla del Guadalquivir en el barrio de Los Remedios, y estrenada en 1959, en nada recuerda a la legendaria e histórica catedral del tabaco que fue la fábrica de la calle San Fernando.

Solo cigarrillos *Ducados* se fabrican actualmente en la tabacalera sevillana, a un ritmo de 2000 por minuto, todo de guante blanco, célula fotoeléctrica, reguladores nucleónicos y rayos gamma.

Ya no hay griterío, ni furibundas capatazas, ni generalas de división, ni niños de pecho por los rincones de los talleres. El personal es pulcro, silencioso y bien cualificado. Eso sí, con la conciencia clara de su categoría histórica en la vida de la ciudad. Pues si bien no quedan más que 399 cigarreras en activo, todas continúan teniendo el coraje suficiente para hacer suyas las palabras de una de ellas:

**«Aunque no hubiera hombres la Fábrica seguiría funcionando».**

Nueva inscripción para una nueva casa solariega de las Cigarreras sevillanas.

## II. EN LA FRONTERA DE LA LEYENDA

### GADITANAS Y FRANCESAS

Me lo estaba temiendo desde el principio: ese tufillo gabacho de nuestra Carmen de España (la cigarrera nacional, gitana de rompe y rasga, andaluza y trianera de navaja en la liga) estaba inventado sin que Don Próspero cruzara los Pirineos. Porque mucho antes de que la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla admitiera mujeres para las labores del rapé o del cigarro puro, ya en París y en Marsella existían cigarreras. Francesillas de la Revolución de escote generoso y gorro frigio era el tipo, cuando por estos pagos de los cuatro muleros seguía siendo cosa de hombres la molienda y el estornudo, la tabaquera inglesa y el contrabando con Gibraltar.

Hay, como ya hemos señalado, una excepción: Cádiz. El Cádiz preliberal que anda raspando el monopolio de Contratación con Indias, que ya tiene comerciantes y almacenistas de tabaco y que, así por las buenas, aparece en los papeles de finales del siglo xvii con una fábrica que, por muy *auxiliar* que fuera de la de Sevilla, se va llenando de mujeres —solo mujeres— capaces de liar la hoja del «tabaco de humo». Pureras gaditanas de 1700 que pasean entre palmeras y confiterías buscando quien las mire y las admire, diestras en el manejo de la mantilla contra el *levante* y los *curriyos* que llegan de la mar.

*Según las señales veo  
va a moverse er temporá.  
Pero ya he perdió er miero  
y te ayudaré a remá.  
Los dos a la par bogamos,  
no pierdas, Curro, el compás,  
yo al cigarro y tú a los remos:  
nos vamos a mareá.*

Esto es, un siglo antes de que en Sevilla existieran las cigarreras, las gaditanas ya le daban al meneo, a la sal y a la sandunga. Es más, hasta en Carmona tuvieron fama las mocitas del tabaco gaditano —no sabemos si por su gracia o su desgracia—, pues corría en letra impresa una *Jocosa relación de la cigarreras de Cádiz*, publicada en aquel pueblo sevillano durante los primeros años del siglo xix.

Es lo cierto que en un folletito, sin autor ni fecha, titulado *Descripción de la Fábrica de Tabacos de Cádiz*, y que, por la traza de sus ilustraciones tiene pinta de estar editado en los comienzos de nuestro siglo, se dice, textualmente, que «se estableció la primitiva Fábrica de Tabacos en el año 1741, en una casa situada frente a la puerta denominada de Sevilla, donde más tarde se construyó el grandioso edificio de la Aduana».

Si el profesor Rodríguez Gordillo no hubiera podido documentar los gastos de fábrica de 1698, correspondientes al establecimiento gaditano —y donde queda claro que allí se fabricaban exclusivamente cigarros elaborados solo por personal femenino—, bastaría el folleto citado y la fecha de 1741 para demostrar que las primeras cigarreras españolas fueron aquellas muy golosas muchachitas de Cádiz tan elogiadas por Davillier.

¿Influencia francesa? ¿Liberalismo anticipado? ¿Necesidad técnica?

Nos movemos en esa borrosa frontera, siempre apasionante, donde la realidad parece leyenda y al contrario.

Lo lógico, lo razonable es intentar responder a la tercera y a la primera pregunta en este orden.

Parece fuera de duda que el siglo XVIII fue, fundamentalmente, el tiempo de apogeo del tabaco en polvo. Fuera sevillano o fuera francés, el mayor consumo correspondía al tabaco molido. Las llamadas labores de humo eran menos solicitadas y la mayoría de sus consumidores se encontraban en las capas peor favorecidas de la sociedad. Marineros y picaros como ya dijimos— fueron los fumadores más visibles de la época.

También vimos como en los años finales del reinado de Carlos II los puertos de la bahía gaditana aumentan considerablemente su tráfico comercial. Hay un trasiego increíble de gentes de todo tipo y de todas las latitudes en aquel Cádiz inicial de su apogeo socio-histórico.

Las gentes de la mar, que ya conocen la pipa al gusto británico o al modo indiano, y el «rollo» a la manera del Brasil, demandan más humo que polvo.

La Fábrica sevillana de San Pedro, en plena expansión, está saturada de pedidos en labores de molienda. Fue esto, precisamente, lo que posibilitó la creación de la fábrica de Cádiz. Y el cigarro fue su fuerte. La diferencia en la mano de obra vino determinada por la técnica misma de fabricación. El tabaco en polvo se realizaba mecánicamente y exigía operarios robustos. En cambio, el tabaco para humo, el cigarro, se realizaba manualmente y necesitaba gran cantidad de personal cuidadoso, de manos finas y ágiles que, además, por su menor incidencia en el mercado y por su baratura, requería bajar el costo salarial. La mujer, una vez más, era la víctima propicia para la economía. Y mientras más joven mejor. Ella reunía todas las condiciones para convertirse en esa mano de obra, delicada y ágil, poco exigente, numerosa y barata.

—Y de la influencia francesa, ¿qué?

Es posible que en Cádiz, donde el cónsul de Francia zascandileó lo suyo y no faltaron nunca tiendas, intermediarios o agentes comerciales de países europeos con intereses en Ultramar, se tuvieran noticias de las operarias france-

sas, fueran o no cigarreras. Los comienzos de la Era Industrial están llenos de historias dramáticas de mujeres y niños verdaderos esclavos de las fábricas.

Sevilla misma es una de las pocas ciudades que antes de finalizar el siglo XVIII cuenta con algunas industrias fuertes de carácter nacional.

¿Cabe, pues, la posibilidad de encontrarnos con personal femenino extranjero en alguna de estas industrias?

En Cádiz, concretamente, no lo sé; pero en Sevilla y en la fábrica de Tabacos de la calle San Fernando, sí; y con bastante antelación a la entrada masiva de las famosas cigarreras.

Es por tanto una mano de obra femenina posterior a la gaditana y que tiene su origen en un problema de cualificación profesional. Algo parecido a lo que ocurriría años más tarde cuando el inglés Pickman instaló la no menos célebre fábrica de loza de «La Cartuja», recurriendo en principio a un grupo muy especializado de trabajadores y ceramistas británicos, llegados a Sevilla expresamente para la puesta en marcha de esta industria.

Pues bien, ya dijimos en páginas anteriores que el tabaco en polvo sevillano, tan fino y penetrante, alcanzó renombre universal siendo muy solicitado por los más exquisitos degustadores europeos. En Francia, sobre todo, era el tabaco de moda, considerándose como una cuestión de prestigio disponer de un producto tan perfectamente elaborado. Teófilo Gautier, elogioso e irónico al mismo tiempo, se refiere al *impalpable polvo sevillano* diciendo que, *por su delicadeza y bello color amarillo oro, servía a los marqueses de la Regencia para espolvorear sus corbatas de encaje*.

Por su parte, los españoles afrancesados y elegantes preferían el *rapé* parisino, mucho más grueso y oscuro, de elaboración muy distinta al tabaco en polvo español. Ya puntualizamos antes la diferencia técnica: en Sevilla se molía y en Francia se raspaba. Proceso mecánico distinto, medios distintos.



La salida de la fábrica. Grabado de Gustavo Doré. Pretendientes, desocupados y curiosos entre el bullicio picante de las cigarreras más osadas.

¿Qué ocurrió? Pues que los dos países llegaron a prohibir los respectivos consumos rivales. Cada cual con el suyo y contrabando al canto. Porque, tanto a un lado como a otro de la frontera, los franceses seguían buscando y com-

prando el polvo sevillano y los españoles continuaron comprando y buscando el rapé. Nada más útil que una prohibición para despertar la codicia, que así el tráfico clandestino puso entre la espada y la pared a la Real Hacienda.

¿Consecuencia? Una decisión drástica: la Fábrica de Sevilla también rasparía tabaco, si el consumidor español quería rapé el Estado español produciría rapé y de tan buena calidad como el mejor. Para ello habría que hacer ciertas modificaciones y adquisiciones, instalando la maquinaria adecuada y capacitando a los operarios en las manipulaciones necesarias para la nueva elaboración, bien en el manejo de los oportunos molinos y molinetes, bien en el empleo de las raspas. Trabajo duro, a su vez, pero, a diferencia del molido sevillano, necesitado de unas determinadas faenas auxiliares que en Francia eran realizadas por mujeres.

La reforma que todo esto supuso fue, sin duda, la más importante que la Fábrica de Sevilla efectuaba desde su entrada en funcionamiento en la calle San Fernando. Así, en 1786, junto con la maquinaria precisa para fabricar el tan solicitado rapé, llegaban a nuestra ciudad las tres primeras operarias femeninas de la industria del tabaco sevillano.

Tres niñas francesas, diestras ya en faenas auxiliares para la elaboración del rapé, que aquí se quedaron durante mucho tiempo como únicas representantes de su sexo en la Fábrica; precursoras de las cigarreras de Sevilla, no sabemos si para su bien o para su mal, puesto que solo llegan hasta nosotros en este momento convertidas en símbolo y prólogo de un tipo de mujer controvertido por la mitología romántica.

Cigarreras gaditanas por un lado y tres niñas francesas por otro, en la frontera misma de la historia y la leyenda.

## PURERAS Y CIGARRERAS

Llegados a este punto, límite entre la realidad y el mito, antes de traspasar esa frontera literaria y anecdótica que hizo sonar, durante más de un siglo, la *Trompeta de la Fama* para todo un estamento de mujeres de Sevilla, conviene precisar algunos términos del lenguaje cigarrero, conjuntamente con el complejo mundo de categorías, dignidades, diferencias de posición, labores, faenas, tijeretazos y otras habilidades del cuerpo y del alma que se daban diariamente en aquella inmensa, gritadora y anárquica república femenina.

Estamos, pues, en el siglo XIX, pasada nuestra guerra de Independencia, con Napoleón puesto ya a buen recaudo y Europa entera intentando reorganizarse. Nuevas modas y nuevos modos van haciendo cambiar rápidamente el estilo de vida, las costumbres, las ideas, el arte y —¡cómo no!— el uso mismo del tabaco.

En América se han iniciado las agitaciones independentistas y ha nacido un coloso del Norte capaz de influir, con su entusiasmo político republicano y liberal, en todo el resto del continente.

El sentimiento de ruptura con las rigideces formales del siglo anterior se va generalizando, mientras en el corazón de muchos hombres se ilumina como un deseo de encontrar horizontes distintos de convivencia, conocimiento de otros pueblos, de otros climas, tipos genuinos y sin máscaras, *color local*, tradiciones que los prejuicios sociales del antiguo régimen habían ahogado con el corsé de unos artificios tan decorativos y sofisticados como las pelucas empolvadas, los lunares fingidos, los bucles, lacitos y chorreras interminables, o las tabaquerías donde el repujado rococó no dejaba sitio para el rapé.

Reaparecen las barbas masculinas y la cintura femenina se baja hasta recobrar su sitio natural. Aumenta la afición al cigarro puro y hace su aparición la fabricación del cigarrillo. El tabaco de humo, que en épocas anteriores era solo de uso plebeyo y escaso, se convierte en costumbre social.

Resulta necesario crear nuevas fábricas, transformar ciertas labores, *despalillar* la hoja, picarla, cortarla en filamentos largos, aumentar la producción de liados y trabajar con habilidad.

Ya existía la experiencia de Cádiz con todo lo que ello implicaba de baratura, agilidad en la manipulación y respuesta al desarrollo del consumo de cigarros. Los ministros del «rey tabaquero» quieren potenciar la industria. Estamos a la vuelta de la esquina del primer cuarto del siglo XIX. Hay que extender la mano de obra femenina porque las artesas de desmonte y las piedras de molino están pasando a la historia. Las puertas de la Real Fábrica de Sevilla se abren de par en par a las mujeres. Cientos y cientos, miles de puestos de trabajo femenino serán ocupados en pocos años. La vieja ciudad de los infieles difuntos, los celosos varones y los hijos ilustres en santidad, artes y letras, contemplará, atónita, el fenómeno. La revolución social del tabaco son ahora las cigarrerías. El famoso «polvo sevillano» parecerá más bien una frase de chiste.

¿Qué significó, técnicamente, este aumento de fumadores? ¿Cómo se dividió la labor para hablar de pureras y cigarrerías?

Volvamos entonces a la preparación del tabaco, a la manera que lo hicimos al principio con las faenas rurales de la industria naciente. Pero ahora no se trata de explicar la primera parte de los procedimientos fabriles, sino de introducirnos, hacia 1850, en los almacenes y talleres de una industria dedicada fundamentalmente a cigarros puros, tabacos picados para pitillos y, más tarde, cigarrillos de papel. Dicho sea de paso, parece ser que la primera máquina liadora de cigarrillos utilizada en la fabricación industrial, fue empleada en el año 1880, en Austria, manejada también por el personal femenino.

Así, pues, escogido el tabaco, *cabeceado* y sometido a lo que se llama *la calentura* que es una segunda fermentación para mejorar su calidad, los fardos se almacenan durante tres o cuatro meses hasta que se encuentran a punto de *mojadura* y *oreo*; operaciones para las que podían emplearse diversos métodos, en función, a su vez, de la fortaleza o suavidad del tabaco, de su aroma o de su destino en la manipulación final, sea capa, tripa, picadura, hebra, etc.

En líneas generales, los elementos precisos en una fábrica española —como la de Sevilla en el tiempo de mayor auge de nuestras cigarrerías— eran los siguientes: cubas o piletas para el mojado, escurrideros, cajones para su colocación después de oreado, cestas, mesas de cuarterones, moldes de madera



o latón para cajetilles, balanzas, cuchillas de picar, tijeras, prensas, cedazos, tableros para las cigarreras, anaqueles..., todo ello sin contar la maquinaria correspondiente a los procesos mecánicos que, como es natural, evolucionó rápidamente a partir de la segunda mitad del siglo con la ampliación de las fuentes energéticas, aunque el gusto particular de los fumadores españoles por la picadura retrasó bastante el progreso técnico del cigarrillo de hebra liado en papel.

La verdad es que, en Sevilla, durante los 30 ó 40 años que siguieron a la entrada de personal femenino en la Fábrica, el único adelanto «técnico» en el torcido de los cigarros se redujo al empleo del *capillo* para formar la envoltura primera de la tripa en los puros. Y la verdadera «máquina» más usada por las pureras fue la tijera. Su gana-pan, como diría el Barón de Davillier comentando su visita a la Fábrica sevillana en 1862. A lo que añade, como demostración, esta estrofa de una canción popular de entonces:

Dijo Dios: Hombre, el pan que comerás,  
con el sudor del rostro ganarás.  
Cigarrera, añadió, tu vivirás  
con la tijera haciendo: tris, tris, tras.

Porque efectivamente cientos de tijeras sonaban a la vez despuntando cigarros puros, que en aquella época se hacían de dos tamaños y a los más gruesos se les daba el nombre de *purones*. El redondeamiento del cigarro se efectuaba con el *tarugo*. Cada grupo o mesa de mujeres dedicada a una faena se llamaba *rancho*, que podían ser de a 4, 6, 8 10 o más operarias, según el taller o la labor. Un taller de entonces era fácil que tuviera 300 mujeres repartidas en 25 ranchos de a 12, por ejemplo e incluso más. Palacio Valdés, refiriéndose al taller de pitillos considerado como el más numeroso, da la cifra de 3000 operarias hacia 1888, en la Fábrica de Sevilla.

Había capatazas, maestras, pureras cigarreras y aprendizas. Las aprendizas, que solían entrar en la Fábrica con 13 años, comenzaban despalillando las hojas, hasta que, bajo la vigilancia de una veterana, se le enseñaba *a hacer el niño*; esto es, liar un puro ejecutándolo con la misma precisión y delicadeza con que una matrona experta envuelve en pañales y refajo a un recién nacido. Porque la purera es la *aristocracia* de la Fábrica. La mejor considerada, la más ágil de manos la que ya tiene una categoría profesional de la que se siente orgullosa y recibe por ello mejor salario. Se encuentra en condiciones de llegar a maestra.

He aquí la espléndida descripción que doña Emilia Pardo Bazán hace del trabajo de una purera:

No valía apresurarse. Primero era preciso extender con sumo cuidado, encima de la tabla de liar, la envoltura exterior, la epidermis del cigarro y cortarla con el cuchillo semicircular trazando una curva de quince milímetros de inclinación sobre el centro de la hoja para que ciñese exactamente el cigarro, y esta capa requería una hoja seca, ancha y fina, de lo más selecto, así como la dermis

del cigarro, el «capillo», ya la admitía de inferior calidad, lo propio que la tripa o «cañizo». Pero lo más esencial y difícil era rematar el puro, hacerle la punta con un hábil giro de la yema del pulgar y una espátula mojada en líquida goma, cercenándole después el rabo de un tijeretazo veloz. La punta aguda, el cuerpo algo oblongo, la capa liada en elegante espiral, la tripa no tan apretada que no deje aspirar el humo ni tan floja que el cigarro se arrugase al secarse, tales son las condiciones de una buena tagarnina.

En cuanto a la cigarrera propiamente dicha, es decir, las operarias dedicadas a la fabricación de cigarrillos y de picadura, era, antes de su mecanización, la labor que más cantidad de obreras ocupaba. También resultaba menos lucrativa que los puros. Para la elaboración se utilizaban los recortes y hojas defectuosas, efectuándose dos tipos de operaciones diferentes según fueran labores de tabaco de picadura o de cigarrillos.

El proceso de elaboración de la picadura consistía en el *corte*, que se verificaba a mano con cuchillas especiales curvas y de doble mango; el *mojado*, introduciendo el tabaco en agua con sal y oreándolo después en unos marcos de madera llamados «tendeles»; la *desección*, a la que seguía inmediatamente la tarea de despallillar la hoja —trabajo encomendado casi siempre a las aprendizas, como ya hemos dicho—, y que se realizaba antes de que perdiera toda su humedad; y por último, pasado algún tiempo, se procedía a *picarlo*, bien al cuadrado, cuadradillo, al grano o a la holandesa, bien a la hebra para pitillos liados en papel.

El *empaquetado* se hacía por cantidades del mismo peso que correspondían a cada clase y precio de paquetes, convenientemente prensado y envuelto.

Los cigarrillos comenzaron liándose a mano, pero, como ya anotamos anteriormente, muy pronto aparecieron máquinas automáticas que resolvieron el complicado problema de trabajar uno a uno los pitillos con un molde de papel y un embudo, o el palillo y la caja de taladros cilíndricos, o la maquinilla manual de tela continua.

El hecho de que en España, hacia finales de siglo, el consumo de cigarrillos alcanzara una mayor preferencia, obligó a introducir máquinas de picar tabaco y liar cigarrillos, como las ideadas por Monturiol, Fombuena y Vilaseca. Esto alteró la situación de pureras y cigarreras, invirtiendo el número de operarias y la comodidad de la labor.



Grabado de Gustavo Doré de una de las salas de trabajo de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, en 1862, donde ya se aprecian las cunas para los niños. Las cigarreras sevillanas, se adelantaban en casi cien años al Proyecto de Salas-Cunas del Ayuntamiento.

Así, por ejemplo, cuando Davillier visita la Fábrica de Sevilla, observa que hay muchas más operarias en la fabricación de cigarrillos que en la de cigarros, siendo los talleres de picadura y pitillos atendidos en su mayoría por mujeres gitanas. Estimando, no obstante, que el total de trabajadoras alcanza la cifra de 4500 personas, de las cuales unas 4000 son del sexo femenino.

La Pardo Bazán, por el contrario, cuando vive la experiencia de la Fábrica de Tabacos de La Coruña, para escribir su novela *La Tribuna*, en 1882, observa que el taller de cigarrillos era más agradable para el trabajo, menos numeroso que el de cigarros, con una labor más delicada y limpia y atendido por muchachas de la ciudad, mientras que en el taller de pureras abundaban las aldeanas y las madres de familia agobiadas de trabajo y arrebujadas en un mantón, indiferentes a la compostura.

Entre uno y otro testimonio solo median veinte años.

Lo que no parece cambiar demasiado es que, tanto unas como otras, cigarreras o pureras, se llevan a la Fábrica su comida, que después harán en común sobre la misma mesa de trabajo o *rancho*; quizás de esto proceda la denominación de cada sección o grupo.

La vida de la Fábrica se convertía así en una especie de gran familia o casa de vecindad donde casi era imposible tener secretos. En Sevilla, concretamente, ese comportamiento interno un tanto anárquico y flexible, constituía como una tradición de libertad en las relaciones humanas, que en cuanto a régimen de personal ya tuvo sus anticipaciones de mejoras sociales en la segunda mitad del siglo XVIII.

Económicamente las cosas habían cambiado y más aún tendrían que cambiar después del desastre del 98, con la pérdida de Cuba y Filipinas, princi-

pales regiones tabaqueras del Estado español. Hubo que acelerar los cultivos peninsulares, modificar sistemas de producción y labores e introducir nuevos procedimientos mecánicos, especialmente en la fabricación de cigarros puros, aceptando —ya en la primera década del siglo XX— el llamado método «Farias», con tripa hecha de picadura basta en hebras y fabricado a molde.



Cigarrera fotografiada por John Laurent, en el patio primero de la Fábrica, para el álbum sobre Sevilla y tipo sevillanos 1875.

Pero de todos los artefactos e ingenios que hemos visto aparecer y desaparecer en la Real Fábrica de Tabacos de la calle San Fernando, hubo uno que —tanto pureras como cigarreras— consideraron imprescindible y que solo en Sevilla estuvo presente a través del tiempo, ocupando un primer plano de utilidad y en el que acaban fijando su curiosidad artística dibujantes y pintores, ceramistas, portadistas y publicitarios actuales, y hasta diseñadores de sobres comerciales para una caja de ahorros.

Sí, amigos, un invento inolvidable. Tan normal, que a fuerza de ser sencillo resultó el artefacto más humano y original de la fábrica sevillana: *la cuna*. Así, como suena. Las cunas para los niños; esos cajones pequeños que define el diccionario como camitas para bebés, construidas con barandas o bordes altos para que no puedan caerse y dispuestas de tal forma que sea posible mecerlas, aunque se haga con un pie.

Y es que dado el gran número de madres trabajadoras, pureras y cigarreras, maestras y aprendizas, gitanas y payas que se tenían que llevar a sus hijos de pecho al lado mismo del *rancho*, la Fábrica —sin papeleos ni partidas matrimoniales— decidió colocarles el artefacto. Lo más sencillo.

### III. UN POCO DE LITERATURA

#### «CARMEN»

Nunca un tópico fue más eficaz. Carmen. Con una flor en la boca reventando en su sangre tanta apasionada locura. Una ráfaga de viento de Sierra Morena. Caballistas, toreros, migueletes y contrabandistas. Sevilla, Granada, Ronda, Málaga... Castañuelas y ojos negros. Baratillo violento de girdas maestrantes y alcazabas morunas. Pandereta y cartelón de una Andalucía romántica a vista de pájaro. Solo faltaba Bizet con su ópera o Don Jorgito, el inglés haciendo leer la Biblia a los siete niños de Écija.

Carmen, la Cigarrera. ¿Trianera? ¡Quién lo sabe! Gitana, eso sí, con gracia desvergonzada. Tierna cuando quiere. Hábil siempre. Enredadora, ladrona, medio puta y medio santa. Analfabeta y doctora en el arte del vivir. Mujer araña, mujer vampiro con la navaja puesta a punto en el corpiño o en la liga, víctima del amor y verdugo arbitrario de los que la aman. Bravía y sumisa a un tiempo. Dejándose matar, al final, para no tomarse ni siquiera el trabajo de decir una nueva mentira.

Trágica Carmen libertaria, prototipo de la burla ante el poder y la razón, frívola y honda en su raíz, tan viva, tan radicalmente viva, sola e independiente, que es verdad y es mentira como el tópico mismo, como el espejo colocado a lo largo de un camino —Carmen real—, pero en ficción y en sueños —Carmen del deseo—, feroz ejemplo de nuestra interminable corte de los milagros. Servidumbre y grandeza de una España mágica y solar.

Carmen de España. El genial ídolo de barro de un escritor más bien gris, clasicista y virtuoso de la concisión, obsesionado por el mármol de los monumentos, los palacios del Segundo Imperio, la Historia y los archivos documentales de la cultura universal.

La genialidad consistió en etiquetar de operaria de la Fábrica de Tabacos a la primera gitana que se encontró en la calle. Y así, con poco más de dos páginas y media hablando de un cabo de guardia, vasco él, que tiene que entrar en los talleres para arrestar a la gitana que acaba de dar dos navajazos a una compañera, inventarse un mito romántico que puso sello y firma europea al tipo de cigarrera sevillana. El invento se convirtió en leyenda. Eso sí que fue una «puñalá» con suerte.



Cuadro de «Las Cigarreras», por Gonzalo Bilbao, que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Sevilla. (1915).

Porque la *Carmen* de Mérimée es, sin duda, una pequeña obra maestra de la literatura francesa; pero, también, una visión deformada y falseada de ese mundo locuaz y desgarrado de las obreras del tabaco en el siglo XIX.

Además, la gitana Carmen, según confiesa ella misma en la novela, era natural de Echalar, un pueblecito del norte de Navarra donde su madre vivía con el producto de los veinte manzanos de sidra de su *barratcea* (huerto en euskera), y añade: «*los gitanos me llevaron a Sevilla*». (Curiosa contradicción. ¿Acaso no era ella gitana?) Pero remacha el propio narrador diciendo, que «*Carmen se consideraba vasca y hablaba bastante bien el vasco*». (Si estaba mintiendo y no era de allí, ¿cómo pudo aprender, mejor o peor, un idioma tan complicado para una andaluza, posiblemente analfabeta?). A lo que ella contestará hablando en vasco y dirigiéndose al narrador: «*Nuestra lengua, señor, es tan hermosa que cuando la escuchamos en tierra extraña nos hace estremecer...*» Y un poco más adelante, añade: «*¡Ay, si estuviera en el pueblo, ante la montaña blanca! Me han insultado* (Se refiere a las cigarreras del taller donde fue detenida por el cabo de guardia, también vasco), *porque no soy de este país de estafadores, vendedores de naranjas podridas* (está claro que ahora se trata de impresionar a su paisano atacando a Sevilla y a los sevillanos); *y esas miserables se han puesto todas contra mí porque les he dicho que todos sus «jacques»* (bravucones) *de Sevilla con sus cuchillos no darían miedo a un mozo de los nuestros, con su boina azul...*»

«Mentía», dirá luego el narrador. ¿Mentía? ¿Hasta qué punto, si nunca quedará claro en el texto la verdadera naturaleza de Carmen, salvo sus vinculacio-

nes con la gitanería y tener culo de mal asiento, «*porque los gitanos no pertenecen a país alguna, viajando constantemente?*»

Ella no es cigarrera de profesión. Ella no tiene oficio fijo. Había entrado en la manufactura del tabaco temporalmente, con objeto de ganar algún dinero cuanto antes y así volver al jaraneo. Según ella le dice al cabo, regresar a Navarra. Según lo que ocurre luego, escaparse a la Triana de las frituras *en casa de Lillas Pastia* y otras casas para señoritos burgueses, «toreadores» y flamencos, bailarinas de tablao y bebedizos eróticos, siempre con la manta dispuesta para coger la costa del contrabando hacia Gibraltar.

Mujer, por tanto, sin definición ni afición, como no sea el *pasar de todo* sorbiéndole a la vida o jugando con ella lo mejor de cada día, dotada como estaba para el placer de la libertad y del amor, pero cambiante como el aire del Estrecho a mitad del verano.

Solo una cosa parece respetar: el derecho a juzgarse a sí misma por sus propios errores. Ella sola se odia y ella sola se condena. Es el «sino», lo que está escrito desde siempre. No ofrecerá resistencia para morir, porque nunca aceptará la vida en compañía de aquello que ya no ama.

Mérimée culpará de todo esto a *la educación gitana*, no hace falta buscar muy entre líneas para que asome en el narrador cierto prejuicio racial. Y al igual que otros escritores y viajeros franceses que escribieron sobre la gitanería española (que en el caso de Sevilla suelen identificar con cigarreras), casi siempre dicen de ellas que, de jóvenes, suelen ser *agradables, pero feúchas*, pues es muy raro encontrarlas hermosas.

¿Cómo es posible, entonces, que Carmen sea la causa de esa fama, especialmente singular, de la cigarrera sevillana?

¿Quizás por esa continua insinuación erótica, por su desenvoltura y libertad de comportamiento, que acompaña a casi todos los textos literarios en que se habla de las cigarreras?

Prácticamente ningún escritor andaluz —y menos aún sevillano— ha hecho de la figura de la cigarrera tema de creación literaria, ni poética ni novelística. Ni siquiera algún ensayo de divagación o evocación creativa de cierta importancia, escrito por sevillanos, en que aparezca el tipo popular —romántico o realista— de nuestras cigarreras. Sin embargo abunda en la literatura foránea hasta bien entrado el siglo xx.

¿Fue, acaso, que en Sevilla, por tener el tema tan próximo, tan zarandeado y jacarandoso, no tuvimos necesidad de llevarlo a los papeles?

Porque, si mal no recuerdo, a nivel de tradición oral, sí que hubo anécdotas y comentarios para todos los gustos. Más aún: llegamos a creernos, entre nosotros mismos, determinados aspectos del mito y la leyenda (contadas en voz baja) y se miraba a las cigarreras con una folklórica complicidad que recordaba más a Mérimée que a la experiencia viva de Doña Emilia Pardo Bazán.

Y por si fuera poco, en lugar de dignificar la memoria de las cigarreras auténticas que pintara Gonzalo Bilbao o retrataran los pioneros de la fotografía sevillana, se levanta un monumento a la *Carmen* —medio euskera— de Don Próspero, frente por frente a la Plaza de Toros de la Real Maestranza.

Lo dicho: nunca un tópico fue más eficaz.

## OTROS EXTREMOS

Efectivamente, hacia 1830 ya era España un tema de moda. Aunque quizás sería mejor decir que —para la mayoría de los extranjeros que visitaron la península en el siglo XIX— Andalucía era España.

Como el tópico había surtido sus efectos entre ingleses y franceses —con honrosas excepciones—, convencidos de que éramos un país semicivilizado, propicio a cualquier sorpresa, desde la más apasionada aventura amorosa hasta la muerte violenta a manos del más insospechado salteador de caminos, las leyendas se sucedían confundiéndolo todo, sin que por otra parte ciertas realidades y costumbres españolas desmintieran los relatos más superficiales. En muchos aspectos la panderetada para andar por casa existía. Aquí había toreros y majas, malas posadas, bandoleros, una pésima educación social, abandono urbanístico y monumental y un índice muy alto de analfabetismo. No todo el famoso «color local» fue inventado por los extranjeros. Eramos, sin duda, una tierra exótica, llena de contrastes, tradiciones y paisajes muy diversos, con una extraña, contradictoria dignidad humana, originalidad y orgullo.

Así, lo tópico y lo típico, llámese *Carmen* la cigarrera o *Las Postrimerías* de Valdés Leal, llenaron muchas páginas de relatos, libros de viajes, diarios de artistas románticos, poemas y novelas publicadas luego en prestigiosas editoriales, revistas o folletos de París y de Londres.

Después de Mérimée —que sitúa precisamente la acción de su novela en la Sevilla de 1830— o coincidiendo con él, visitaron nuestro país, escribiendo e incluso viviendo entre nosotros el americano Washington Irving —que hizo de Granada un santuario del romanticismo— y los ingleses Henry David Inglis, Richard Ford, George Barrow (recordado por su gitanismo, sus arranques de malhumor y su propaganda de la Biblia), Robert Dundas Murray o el joven Byron.

Francia tampoco se quedó a la zaga: además del autor de *Carmen*, hablaron de la industria sevillana del tabaco Teófilo Gautier, el barón Charles Davillier—que visitó la Fábrica en compañía del genial dibujante Gustavo Doré— y ya, muy avanzado el siglo, el discutido poeta de las *Canciones de Bilitis*, Pierre Louÿs, escritor de refinada sensibilidad que hoy vuelve a interesar a un sector de lectores y que, en su novela *La Femme et le Pantin*, desplazó la fama legendaria de las cigarreras hacia otro extremo del espectro literario: el erotismo y cierta frívola compasión brillantemente envuelta en un lenguaje de pequeños golpes hirientes para el sexo femenino, no carente de intencionalidad. A veces parece divertirse y otras veces parece dolerse del hábil atractivo sexual, un tanto picaresco, en el tipo femenino popular sevillano.

Unos años antes, Armando Palacio Valdés había visitado también la Fábrica de Tabaco, dejándonos en el capítulo 11 de *La Hermana San Sulpicio*, un testimonio paralelo al de Pierre Louÿs y del que pueden desprenderse, por comparación, datos interesantes sobre el carácter, situación y circunstancias que hicieron de las cigarreras como un tipo aparte en la vida cotidiana de Sevilla.



En mi opinión, la cigarrera no parece actuar como las demás mujeres obreras de la ciudad. Al menos en esa etapa de su mayor auge popular que abarca el tránsito del siglo XIX al XX.

Trabajar en la Fábrica de Tabacos de Sevilla es un oficio y un modo de vida que imprimen carácter. Constituyen como un sector o clan muy específico — en su mayoría orgullosas de ser cigarreras— haciendo gala de simpatía, lenguaje picante, temperamento fuerte y un saberse guardar por sí mismas.

Hasta en la hora de morir, si hay dinero para que la familia o las compañeras puedan poner una mortuoria en el periódico, figurará, en mayúsculas, la palabra *cigarrera*. Ellas podrán haberlo vivido todo, bueno o malo, haber conseguido cualquier posición, retirarse del trabajo, prosperar, emigrar, conocer mundo o no llegar a nada, pero siempre y para siempre seguirán siendo, primero, cigarreras sevillanas. Es casi un sentimiento hereditario, una raíz bien entrañada en la libre reafirmación de la personalidad, un haber asumido el *hacer* elevándolo a categoría de *ser*, una aceptación del propio destino con sus aciertos y sus errores. No renegar de aquella parte de la existencia que le pudo a uno corresponder. «Genio y figura hasta la sepultura». Pero en voluntad consciente del genio y la figura. *Cigarrera porque sí*. Toda una filosofía de la gana y la desgana. Del derecho al trabajo gustoso, hasta la reivindicación social de la pereza. El deshojar la margarita de *hacer el niño* con dulzor y arte y la picadura con sal.

¿Contradictorio? ¿Irrracional? ¿Fuera de lo que entendemos por lógico? Tal vez. Pero lo que no faltaría jamás en aquellas salas de la Fábrica era libertad de expresión, chismorreos fantásticos, ingenio, rapidez de reflejos, magistral tolerancia, palabra viva, zumba y rechifla para el buen gobierno de la imaginación. Quizás lo contrario de lo que ahora reciban aquellos venerables muros de la calle San Fernando que ya no huelen al oro fino del polvo sevillano.

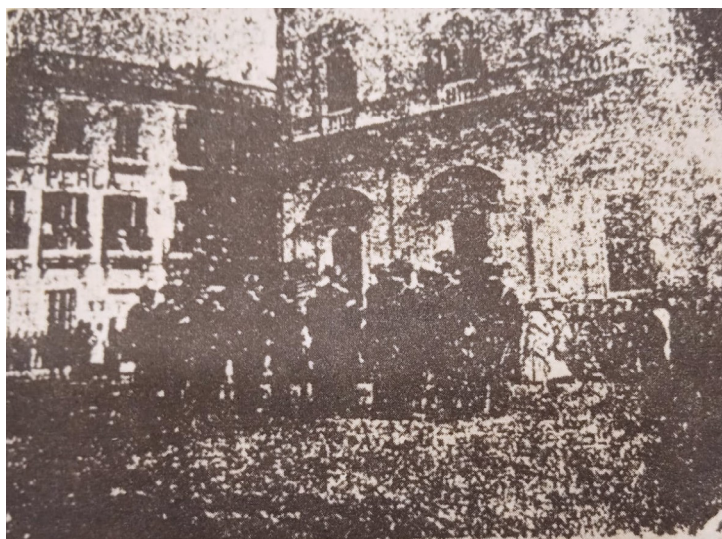
Hasta 5000 personas trabajaron en la Fábrica. Casi un pueblo. Un horno de ideas y opiniones. Una utopía o una esperanza para los panfletos de Paul Lafargue.

Y cierta tendencia ácrata y libertaria, autónoma, sin apuntarse a nada que manden desde fuera, compañerismo de buena ley, se debía respirar en el mundillo cigarrero. Su propio argot, sus propias reacciones ante las cosas y ante las visitas a la Fábrica o cuando se reúnen fuera de ella. La sensación de pertenecer a una clase muy heterogénea y por lo tanto muy abierta a la comprensión de las debilidades humanas. Mujeres de toda condición, desde honradas madres de familia con muchos hijos y muchos años de experiencia laboral, hasta *cantaoras* de ocasión que se ganaban un segundo salario en los «colmaos» baratos de la Alameda; desde solitarias viudas menopáusicas, hasta jovencísimas madres solteras; desde avispaditas gitanillas de la Vega con un ciento de tarascadas encima; hasta camufladas señoritas pequeño-burguesas venidas a menos, huérfanas de padre, y criadas en piadosas instituciones para niñas pobres; desde antiguas jornaleras del campo que buscaron trabajo en la ciudad, huyendo al hambre; hasta carihartas amas de cría que prestaron sus pechos en casas señoriales; desde la bravía corralera de rompe y ras-

ga; hasta la tímida mojigata adolescente que aún le asoman colores a la cara cuando la pellizcan el trasero.

Qué mundo, Dios. Qué cargazón de ánimo y caletre.

Y la pequeña vanidad de un modo predilecto de acicalamiento. Un especial aire de fiesta que rodeó siempre su caminar por las calles de los barrios sevillanos. Presencia de las cigarreras en todas las celebraciones importantes de la ciudad: Semana Santa, Feria, Cruces de Mayo, Velaíta de Santa Ana junto al puente, Corral de las Flores, Corral del Conde, Corral del Agua, calle Ancha de San Bernardo y, por aquello del muy noble, muy leal y muy mariana ciudad de Sevilla, la Inmaculada Concepción por Patrona de la Fábrica, a la que luego sumarán la Virgen de la Victoria.



1897: Manifestación de protesta de las cigarreras ante el Ayuntamiento de Sevilla, bajo la vigilancia de la Guardia Civil.

Y en la puerta, donde suena ronca y alta la trompeta del Ángel de la Fama, blanco y azul en la tarde, sirena para el descanso bien ganado después de una jornada de tagarninas y picao, la curiosa algazara de reclutas y de quintos, albañiles y menestrales, estudiantes y ociosos, viéndolas salir entre rejas con el tafetán del mantoncillo bien ceñido, el moño floreado y ese taconeo particular que en la pasarela suena por sevillanas:

Tienen las cigarreras  
en el zapato  
un letrado que dice:  
¡Viva el tabaco!

Pero volvamos al documento literario. Merece la pena adentrarnos un poco en la personalidad de Pierre Louÿs y en su texto sobre las cigarreras.

Francés como Mérimée, aunque más profesionalizado, seguirá en sus novelas la tradición erudita y decadente de un Marcel Schwob y el gusto formal,

sabio e irónico, de un Anatole France. Claro está que, en este caso, Louÿs se inclinará siempre hacia los temas amorosos, casi exóticos, donde libertinaje y moral encuentran concepciones muy personales del autor, calificado sistemáticamente de erótico después de la escandalosa aventura poética de sus *Canciones de Bilitis*, que publica en 1894 como si se tratara de la traducción del manuscrito griego de una poetisa lesbiana, discípula de Safo, soñadora y platónica. Su magnífica osadía y la calidad de su falsificación le hacen famoso en pocos meses. El éxito inicial, su temperamento y una afección tuberculosa le llevan a buscar climas más cálidos.

Pierre Louÿs llegará a Sevilla finalizando el año 1895 y será aquí donde comienza a escribir su novela *La Femme et le Pantin* («La mujer y el pelele»), haciendo que en un momento dado —sin duda por la impresión que recibe al visitar la Fábrica de Tabacos, la protagonista, Concha, se vea obligada a trabajar de cigarrera.

Por testimonios del propio escritor se sabe que vivió en Sevilla aproximadamente un año, con escapadas a Jerez y Cádiz donde pasó alguna temporada, y que recorrió otras ciudades españolas, marchando luego a Nápoles, ciudad en la que terminaría su novela en 1898.

Durante su estancia en Sevilla es posible que tuviera relaciones sentimentales con una tal «Rosarillo», que puede ser la misma Conchita de la ficción literaria. Hay escenas y detalles en el texto que hacen difícil dudar de la realidad contada, si bien la tendencia pasional del autor va tiñéndolo todo de un erotismo lírico, un tanto deformado por cierta idea de la mujer como burladora del hombre, que nos obliga a poner un poco en tela de juicio la exposición detallada del comportamiento de las cigarreras —y los comentarios que intercala sobre sus reacciones— en el capítulo que dedica a la visita de la Fábrica.

Ciertamente el novelista recorrió los talleres y conoció en vivo el ambiente de las operarias de entonces. Era un momento crítico de la ciudad, convertida ya en el nudo ferroviario del suroeste español, pero sin aprovechamiento industrial e incapaz de producir un tráfico regional que facilitara el desarrollo económico de la zona. La insurrección cubana, con sus repercusiones en el tabaco, los movimientos autonomistas de Puerto Rico y sus apoyaturas peninsulares, las agitaciones internas y el catastrofismo de muchos españoles ante una situación que los políticos de turno parecen no ver, convierten esos años finales de la Regencia en un caldo de cultivo favorable al resurgimiento del anarquismo, que en 1891 ha vuelto a manifestarse con fuerza en Sevilla y Cádiz, propagándose ya la nueva forma de una acracia transformada en movimiento anarcosindicalista.

Hay, pues, un latente malestar social; hay pobreza y mendicidad; hay una desmoralización colectiva y su secuela de confusión y pérdida de valores cuando Pierre Louÿs reside en Sevilla y visita la Fábrica, que también está en trance de crisis a cuenta de Cuba y de nuestro propio retraso tecnológico.

En Estados Unidos está naciendo un verdadero gigante del tabaco, que en muy pocos años se multiplicará en las más importantes compañías comerciales de cigarrillos con las técnicas más avanzadas.

Sabemos, por ejemplo, por la prensa sevillana de 1918, que los estancos se quedaron todos sin tabaco y que se produjo una crisis de suministro que provocó un mercado clandestino y fuertes subidas de precio. Pues bien, precisamente, en 1918, la industria norteamericana Reynolds, que ya había lanzado la marca *Camel* tras largas experimentaciones de tabacos orientales y un estudio a fondo de los gustos y sabores preferidos por los fumadores, controlaba el 40 por ciento del mercado mundial del tabaco, después de varios años de una política tabaquera que obligara al hábito de consumir tabacos americanos.

¿En qué situación verá, entonces, Pierre Louÿs a las cigarreras?

Por un lado, con la mentalidad del escritor francés que no logra desprenderse del todo de una España tópica de pobretones y donjuanes, con su «color local» andaluz todavía exótico, pero menos romántico y costumbrista. Pervive el tipismo del azahar y la legendaria desvergüenza de *Carmen*, pero la vieja pasión amorosa ya no necesita terminar en la tumba sino en la cama, hasta los pobretones se hacen decadentes y Don Juan, más que un conquistador despreciativo, parece un pelele en manos de una exdoña Inés que acepta el juego erótico con fines matrimoniales, muy en *el otro mito* de mujer española de comedia de enredo y anzuelo de infelices que se creían invulnerables.

Pero por otro lado, Pierre Louÿs, con todo su esteticismo erótico, a lo largo del relato y especialmente en la Fábrica de Tabacos, describe una realidad sociológica de miseria material y moral que, aún cubierta de matices y sutilezas sensuales, no deja de ser hiriente e irónica. Más aún: las exageraciones que podamos encontrar en el capítulo dedicado a las cigarreras, como colectivo, son la consecuencia de esa misma ironía, a veces cínica, conque el esteta y el apasionado lírico disfraza la cruda visión naturalista.

En el capítulo 5 de *La mujer y el pelele*, la visita a una sala de la Fábrica de Tabacos es un pretexto, un «decorado» para hablarnos de un tema «conocido»: el mito de *Carmen*, desvergonzadamente convertido ahora en todo un estamento social. Eso sí, mejor escrito y con datos más directos que los utilizados por Mérimée.

Verano de Sevilla. La hora de la siesta. Mateo (Pierre Louÿs) inicia un paseo, a pleno sol, sin ir a ninguna parte concreta. Hace un año que ha perdido la pista de Concha (¿Rosarillo?), y, de repente, ha llegado a la calle San Fernando. Se encuentra frente a la fachada de la Fábrica de Tabacos. Toma una decisión. «Matar el tiempo» visitando el lugar donde trabajan las famosas cigarreras:

«Entré, y entré solo, lo que es un verdadero favor, pues, como usted sabe, los visitantes son conducidos por un vigilante en ese harén inmenso de cuatro mil ochocientas mujeres tan libres allí de con qué taparse, como de lengua.

Aquel día, un día tórrido, como acabo de decirle, no empleaban la menor reserva en aprovechar la tolerancia que les autoriza a desnudarse a su comodidad, dada la insoportable atmósfera en que trabajaban de junio a septiembre. Tal reglamento es pura humanidad, pues la temperatura de las largas salas es sahariana, por lo que es solo caridad conceder a las pobres mujeres la misma licencia que a los fogoneros de los paquebotes. Pero el resultado no es menos interesante por ello.

Las más vestidas no tenían sino la camisa en torno al cuerpo (estas eran las gazmoñas); casi todas trabajaban con el torso desnudo, con una simple falda de tela floja por la cintura y con frecuencia recogida hasta los muslos. El espectáculo, no obstante, era de lo más variado: mujeres de todas las edades, niñas y viejas, jóvenes y menos jóvenes, obesas, gordas, delgadas o descarnadas. Algunas estaban encintas. Ciertas daban de mamar a sus niños. Otras no eran todavía núbiles. Había de todo en aquella multitud desnuda, excepto vírgenes, probablemente. Incluso muchachas muy lindas.

Pasaba entre las filas compactas mirando de derecha a izquierda, tan pronto solicitado por limosnas como apostrofado por las bromas más cínicas. Pues la entrada de un hombre solo en este harén monstruo despierta muchas emociones. Puede usted creer que no muerden las palabras una vez que se han despojado de la camisa, y que añaden a la palabra gestos de un impudor, o más bien de una sencillez, que llega a ser desconcertante incluso para un hombre de mi edad. Aquellas muchachas son impúdicas con la impudicia de las mujeres honradas.

A la mayor parte ni las respondía siquiera. ¿Quién podría alabarse de haber sido el último en hablar en un duelo de palabras picantes con una «cigarrera»? Pero sí las miraba con curiosidad, pues su desnudez, conciliándose mal con la propia naturaleza de un trabajo penoso, me parecía como si todas aquellas manos activas se ocupasen en fabricar apresuradamente innumerables amantes minúsculos con hojas de tabaco. Por lo demás, ellas hacían lo necesario para sugerirme esta idea.

El contraste no puede ser más singular entre la pobreza de su ropa interior y el cuidado, llevado al extremo, con que se preocupan de su cabeza tan cargada de pelo. Pues van peinadas y rizadas como lo harían para ir al baile, y se dan polvos hasta la punta de los senos, incluso por encima de las santas medallas. Ni una tan solo que no lleve en el moño cuarenta horquillas y una flor roja. Ni que envuelto en su pañuelo no haya un espejito pequeño y la borla blanca. Diríase actrices en traje de mendigas.

Las examinaba una a una y me pareció que hasta las más tranquilas mostraban cierta vanidad dejándose examinar. Había entre ellas jóvenes que, como por casualidad, parecían no estar a gusto sino en el momento de acercarme a ellas. A las que tenían niños las daba algunas «perras»; a otras, ramitos de clavetes, con los que había llenado mis bolsillos y que al punto suspendían sobre su pecho con la propia cadenita de su cruz. Y puede usted creer que había muchas desdichadas anatomías en aquel rebaño heteróclito, pero todas eran interesantes, y más de una vez me detenía ante un admirable cuerpo femenino, de esos que en verdad no se encuentran fuera de España: un torso cálido, lleno de carne, aterciopelado como un fruto y más que suficientemente vestido por la piel brillante de un uniforme color oscuro, sobre el que se destaca con vigor el astracán ensortijado de los sobacos y las coronas negras de los senos.

Quince de ellas vi que eran hermosas. Es mucho entre cinco mil mujeres.

Por su parte, Palacio Valdés, en su novela *La Hermana San Sulpicio*, aparecida en 1889, es decir, siete años antes de la visita de Pierre Louÿs a Sevilla, nos

cuenta el recorrido que efectúa Ceferino por los talleres de la Fábrica de Tabacos, cuando desesperado por no tener noticias de Gloria (la protagonista de la novela) acude al establecimiento de la calle San Fernando buscando a Paca, una antigua sirvienta de la exmonja, cigarrera de profesión.

Pensando en lo absurdo de sus pretensiones, pues ignora el apellido de la cigarrera y el puesto de trabajo que ocupa, el narrador, camino de la Fábrica, se dice a sí mismo: «*Busque usted a una tal Paca entre seis mil mujeres*». Objeción que poco después, ya en el despacho del Administrador, verá confirmada por el empleado Sr. Nieto que, tomando con paciencia la insistente petición de Ceferino, accederá, al fin, a acompañarle sala por sala.

El recorrido se inicia en el taller de pitillos. También es verano en la novela de Palacio Valdés y casi la hora del mediodía.

«Al llegar a la puerta —puntualiza el narrador— dióme en el rostro un vaho caliente, y percibí un fuerte olor acre y penetrante, que no era solo de tabaco, pues éste se siente apenas se pone el pie en la fábrica, sino los sudores y alientos acumulados, la infección que residía siempre en un gran número de personas reunidas en el verano».

En este punto, el novelista anotará un detalle que nos parece significativo, en contraste con la descripción de Pierre Louÿs.

Ceferino tuvo que esperar un momento en la puerta del taller, hasta que el empleado hablara con la maestra para prevenirla:

«Por lo que vine a entender, había ido a dar la voz de «visita» para que se tapasen las operarias, que, por razón del calor habían descubierto alguna parte no visible de su cuerpo. Cuando entramos —añade—, aún pude notar que algunas se abotonaban apresuradamente la chambra, o ponían un alfiler al pañuelo que llevaban a la garganta».

Reacción que resulta más lógica y natural, más en concordancia con el orgulloso sentido colectivo que tenían de su trabajo las cigarreras sevillanas, que la actitud eróticamente provocadora narrada por el escritor francés.

Aunque el ambiente que refleja el resto del relato de Palacio Valdés sea, en líneas generales, coincidente en algunas apreciaciones de «color local» con el que luego haría Pierre Louÿs, se desarrolla sin ironías ni lirismos eróticos, tratando con muchísimo más sentido del lenguaje popular los puntos picantes, los gestos, bromas, tipos y usos de las cigarreras de la época. La narración del novelista asturiano está, por tanto, más próxima a la realidad. El «cuadro» que nos pinta recuerda, en algunos detalles, al conocido lienzo de Gonzalo Bilbao que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Sevilla y que, dicho sea de paso, fue objeto de un homenaje público por parte de las cigarreras, que acudieron en larga caravana de coches de caballos hasta la estación de ferrocarril, ataviadas con sus mejores galas y su característico bullicio, para recibir a «su pintor» de regreso de Madrid de la Exposición Nacional.

Palacio Valdés observará, las cunas y los niños de pecho, el colorido de los trajes de percal, las flores en el pelo, la atmósfera cargada y sombría, el corte redondo de casi todos los rostros y *los ojos* especialmente llamativos de las cigarreras, de un negro brillante y ancho, y de los que tendremos que dar alguna explicación.

En cuanto a la célebre voz de «¡Bronca!» que sirve, al final de la visita de Ceferino a la Fábrica, para desencadenar la burla de las cigarreras, además de ingenioso juego fonético (pura «guasa» sevillana) es veraz.

He aquí el fragmento completo del recorrido de Ceferino por la sala buscando a Paca, documento o crónica de las observaciones reales del escritor. Y como dice la maestra del taller en la novela, «ya pueden ustedes pasar».

«El cuadro que se desplegó ante mi vista me impresionó y me produjo temor. Tres mil mujeres se hallaban sentadas en un vasto recinto abovedado, tres mil mujeres que clavaron sus ojos sobre mí. Quedé avergonzado, confuso, pero supe aparentar cierto desembarazo, y me puse a charlar con Nieto, haciéndole preguntas tontas, mientras me guiaba por los pasillos del taller. Apenas se respiraba en aquel lugar. El ambiente podía cortarse con un cuchillo. Filas interminables de mujeres, jóvenes en su mayoría, vestidas ligeramente con trajes de percal de mil colores, todas con flores en el pelo, liaban cigarrillos delante de unas mesas toscas y relucientes por el largo manoseo. Al lado de muchas de ellas había cunas de madera con tiernos infantes durmiendo. Estas cunas, según me advirtió Nieto, las suministraba la misma fábrica. Algunas daban de mamar a sus hijos. El tipo de todas aquellas mujeres variaba poco; cara redonda y morena, nariz remangada, cabellos negros y ojos negros también y muy salados. Cada cierto número había una maestra que se levantaba a nuestro paso. La principal del taller nos acompañaba. Nieto iba explicándole cómo yo buscaba a una tal Paca, cuyo apellido o mote (porque este es muy frecuente entre las cigarreras) ignoraba.

Desde que comenzamos a caminar por aquel gran salón, de paredes desnudas y sucias, observé un chicheo constante. No podía mirar a cualquier parte sin que me llamasen con la mano o con los labios, haciéndome alguna vez muecas groseras y obscenas. A duras penas el miedo al inspector y la maestra las retenía. Si me fijaba en alguna más linda que las otras, al instante me clavaba sus grandes ojos fieros y burlones, diciendo en voz baja:

—Atención, niñas, que ese señor viene por mí.

O bien:

—¡Una miraíta más y me pierdo!

A la idea de que averiguasen que era gallego daba diente con diente. Por eso había enmudecido repentinamente y dejaba que el inspector me dijese en voz alta:

—Vamos, mire usted bien, ¿es alguna de estas?

Yo hacia signos negativos con la cabeza.

Aquel enjambre humano rebullía, zumbaba, produciendo en la atmósfera pesada, asfixiante, cargada de olores nauseabundos, un rumor sordo y molesto. Por encima de este rumor se alzaba el chicheo con que la asamblea me

saludaba. Los ágiles dedos se movían envolviendo el tósigo con que pronto se envenenaría toda España.

—¡Mariita! ¡Mariita! —dijo Nieto, dirigiendo una represión cariñosa a cierta joven a quién había sorprendido fumando.

—Don Celipe, es que me duelen las muelas.

—Pues cuidado con ellas, porque pueden salirte caras.

Habíamos recorrido casi todas las naves, y mi Paca no aparecía. Nieto me invitaba ya a que pasáramos al taller de cigarros puros. Mas al dar la vuelta para dirigirme a la salida, sentí que me tiraban de la americana. Bajé los ojos, y vi a Paca sentada al borde del mismo pasillo.

—¡Ya apareció! —dije al inspector y a la maestra.

—¡Ya paresió aquello! —repitió en son de burla una cigarrera, que había oído mi exclamación.

Paca se había levantado. Me apresuré a decirle:

—¿Sabe usted lo que pasa?

Y con sobrado calor, sacudido nuevamente por la emoción que desde la noche anterior embargaba todas mis facultades, me puse a contarle lo sucedido y la presunción que tenía de que hubiese una intriga infame tramada contra mí. Necesitaba de su auxilio, que fuese a casa de Gloria, la interrogase, la hablase en mi favor o por lo menos alcanzase de ella una explicación...

Aunque había comenzado a hablar en tono muy bajo, como me hallaba tan preocupado descuidóme y fui alzando la voz sin notarlo. Algunas palabras sueltas debieron de haber llegado a los oídos de las cigarreras más próximas, porque las oía repetidas veces en voz alta, acompañadas de risa y jarana. No hice caso. Seguí hablando cada vez con más empeño y calor, hasta que Paca, a quien advertía inquieta y distraída, me dijo por lo bajo:

—Señorito, váyase uté... Me paese que hay bronca.

Oí, en efecto, gran algazara, y al tender la vista por el taller, observo que todos los rostros están vueltos hacia mí sonrientes, que se agitan las manos imitando mis ademanes un poco descompasados, que se tose y se estornuda y se ríe y se pateo.

—Eta noche pase uté por casa. Vivo en Triana, calle de San Jasinto. Pregunte uté por el corral de la Parra —me dijo Paca, cada vez más agitada.

En aquel instante venía el inspector, que se había separado cuando entablé conversación con la cigarrera, y dijo sonriendo:

—Me ha revuelto usted el taller Concluya usted pronto, porque estas niñas nen, al parecer, ganas de bronca.

—¡Bronca! ¡Bronca!... ¡Bron...ca! ¡Bron...ca! —empezaron a repetir las cigarreras.

El grito se extendió por todo el taller. Y acompañado por él, oyéndome llamar cabrón por tres mil voces femeninas, salí del recinto haciéndome que reía, pero abroncado de veras.

Solo un par de datos de ventaja sobre Palacio Valdés añadirá Pierre Louÿs en su novela, si hemos de creer en las cuentas del francés traducidas al español. Porque al encontrarse el protagonista de *La mujer y el pelele* con su amada



Concha convertida en cigarrera, ella le confesará (en respuesta que recuerda bastante a la de Carmen al cabo de guardia) que trabaja allí para mantener a su madre, y que le pagan 75 céntimos cada mil cigarros o por mil paquetes de cigarrillos. Producción que resulta exagerada para elaborarla manualmente. Aunque ella, como queriendo aclarar, añade: «Yo, como trabajo deprisa, aún saco algo; pero no es el Perú...»

Desde luego, en aquellos años críticos los trabajos variables y por tareas están muy bajos. Se producen jornales dentro de un abanico que abarca 200, 350, 400 pesetas al año. Sabemos que entre 1900 y 1905 el sueldo anual de un maestro no llegaba a las 1000 pesetas, estando bien cualificado. Un detalle: precisamente en 1897 termina su licenciatura en la Universidad de Sevilla Manuel Machado, está documentado que los gastos totales de estudios, entre octubre de 1895 y noviembre de 1897, supuso a la familia del poeta la *considerable cantidad de 400 pesetas*, lo que equivalía a más de un año íntegro de duro trabajo de una jornalera de fábrica. La Universidad era, pues, prohibitiva para un obrero. ¡Ironías de la historia si tenemos en cuenta el actual destino del edificio de la calle San Fernando!

Por otra parte, el novelista francés se sorprende —y este es el segundo dato curioso— de que las cigarreras no estén (en aquella fecha, se entiende) sujetas a una rigidez de jornada y horario.

«—¿Vienes todos los días? (pregunta).

—Casi. (Dice ella).

—¿Es decir?

—Es decir, si no llueve, si no tengo sueño o si me aburre irme a pasear. Aquí se entra como se quiere. Pregúnteselo usted a estas. Pero hay que estar a mediodía; de otro modo no se es recibida».

Pues bien, en otros textos no literarios, crónicas e incluso libros de viaje, encontramos testimonios semejantes. Por ejemplo, la llamada «data», cantidad de tabaco que se pesa con precisión y se entrega a cada operaria para saber lo realizado en el día, y pagar después en proporción a la cantidad de cigarros o cigarrillos elaborados con el tabaco correspondiente a cada data.

O el número normal de «atados» que podía hacer una buena purera, en 1835, tal como refiere con su británica concisión Richard Ford en el *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. De 10 a 12 atados de 50 cigarros puros cada uno, en rigurosa tarea manual; esto es, unos 600 cigarros.

Davillier hace notar que la mayoría de las operarias no pasan de 300 puros al día, que en 1862 eran pagados a cinco reales el ciento, siendo el jornal medio diario de ocho reales. Las operarias del taller de cigarrillos ganaban menos.

En cuanto a tolerancia en la asistencia y formas de comportamiento, debía ser cosa casi proverbial la manga ancha de unos y otros, a juzgar por una *Relación de las cigarreras, donde se declaran sus dichos, hechos, costumbres y lo que pasa entre ellas*, que circuló bastante dentro y fuera de Sevilla, con algunas canciones no ejemplares precisamente y que, sin duda, contribuyeron a la mitificación del tema, aceptando la parte más negativa de los hechos:

Algunas de ellas se vienen  
a su casita derechas,  
como muchachas honradas.  
Otras van a la taberna  
a beberse sus vasitos  
para echar abajo penas.  
Algunas se están holgando  
hasta semanas enteras.

Pero donde todos los autores están de acuerdo, es en el griterío y estrépito, bullicio y chispa, jaraneos y majeza de las cigarreras sevillanas de todas las épocas.

*Armaban tal estrépito* — escribe el inquilino de una casa donde vivían dos pureras—, *que me dolía la cabeza hasta volverme loco. De manera que, preferiría acostarme en la calle antes que con cigarreras bajo el mismo techo.*

Sin embargo, en relación con los brillantes ojos negros que todos admiraban en ellas, el mito tuvo su contradictor. Frente a la literatura de creación se alzó la literatura científica. Fue el Doctor Hauser, durante su larga estancia en Sevilla, quien se atrevió a publicar la verdad. En sus *Estudios Médico-Topográficos* publicados en 1882, analiza la situación de la Fábrica de Tabacos —que cuenta entonces con unos 5000 operarios—, y después de constatar que los talleres son espaciosos y al parecer favorables a las reglas higiénicas, advierte, sin embargo, que la naturaleza del trabajo allí realizado exige un mejor sistema de ventilación, que evite, en parte, la absorción de polvo de tabaco. Pues no afecta solo al aparato respiratorio y a la piel, sino que, según los doctores Richaud y Morin, de Marsella, el tabaco y su manipulación produce una enfermedad especial en los ojos, «una especie de Oftalmia», dice, *que se caracteriza por la dilatación de la pupila y la congestión de los vasos del iris y de la retina.*

Ojos grandes, dilatados, brillantes, que hacen más negro el negro de la pupila y los convierte en el azabache de los poetas. Pero eso no era más que una enfermedad. Claro está que, como tantas cosas de las cigarreras, una enfermedad para ellas solas. Una enfermedad única y con ritmo de tango. Ojos negros, tristes ojos.

Y como la anécdota oral también cuenta en el otro extremo de la leyenda, valga como muestra esta historia de celos de *Loliya, La Espartera.*

El suceso, verdadero o falso, ocurrió en los primeros días de la Feria de Abril de 1900

Un novillero con pretensiones y escaso arte, conocido entre las cigarreras como Curro, «El Tieso», andaba en relaciones con Loliya, operaria del taller de pitillos, hija de una tal Pardales que había trabajado canastas y cestos de mimbre y esparto, quizás para los enfardados del tabaco.

De aquí el mote de la hija, casi una chiquilla de aspecto, muy guapa y un tanto canija, pero con fuego en la sangre tratándose de su Curro. Eran novios, según dicen, antes que el novillero se vistiera el primer traje de luces. Un par de corridas bastaron para que «El Tieso» se lo creyera y empezara a presumir por las tertulias de los ganaderos. Precisamente, en una tienda por tierras de

Jerez, conoció a una francesa, Aline de nombre, que, invitada por el ganadero en cuestión pasaba unos días en la finca, acompañada de Beatriz, sobrina de un marqués catalán, amigo del padre de la francesa. El novillero y Aline pegan la hebra y se dejan ver por algunas fiestas de cierto rango que, como es natural, hace correr rumores en los círculos taurinos y en algún que otro periódico. Y aunque Curro y Loliya siguen manteniendo relaciones, la francesa, que se encapricha del torero, traslada sus bártulos a Sevilla, so pretexto de la Feria próxima a comenzar, acompañada de su amiga y como invitada ahora de otro prócer sevillano que tiene negocios con el marqués.

Aline es rubia, todo un tipo de mujer muy a la europea, bastante desenvuelta, cálidamente bella y viviendo su aventura andaluza con el mismo «color local» de sus paisanos escritores. Pero Loliya, que ya se huele los desvíos de su novio, no está dispuesta a pasar por el aro ni a que le tomen el pelo. Tiene aguante, pero no madera de mártir. Además es cigarrera y en la Fábrica no hay secretos. Bastarán unas bromas o unos consejos mal enfocados para que su lengua y su corazón se desboquen.



Una «general de división», cigarrera de rompe y rasga, líder en la protesta de 1897 ante el Ayuntamiento.

Era la segunda noche de Feria y Curro llevaba ya cuatro días sin aparecer por casa de «La Espartera». Como siempre ocurre en estos casos, alguien, «La Remendá» o la Manuela, una *buena* amiga que se va de ligera y dice haber visto, desde la noche antes, al «Tieso» y la francesa corriéndose la gran juerga en la Feria, y por más señas en una caseta muy por lo fino, pero con trastienda para tablao, cante y toque y lo que venga. Por allí anda la francesa *derretía* con Curro y el consentimiento del amigo del marqués.

Loliya no se lo pensó más. La noche del segundo día de Feria se recorrió el Prado buscando la caseta. Preguntó, indagó, asomó la cabeza entre cortinas verdes, rojas y azules, escuchó un palmoteo que le pareció familiar y, efectivamente, allí estaba la juerga, con el ganadero, el amigo del catalán, Beatriz, Aline, Curro y una pandilla de gitanos conocidos en La Vega por Los Juanelos

y que hacían el gasto con el cante y el baile, la manzanilla de Sanlúcar y el jamón serrano.

En ese momento, con el calor del vino y de la fiesta, la rubia Aline, espléndida de cuerpo con su indumentaria, un tanto sofisticada, de maja española, se había plantado en medio del tablao moviéndose a compás con mucha ondulación de cadera, mucho «¡dale!» y «¡toma!» y «¡olé!», pero con muy poca gracia, como es de suponer. Había sexo, calentura en los ojos, burla en los labios y mucho vino en las cabezas.

Se desbordó la furia. Loliya, de pronto, en medio de aquel trincar de cañas y cañeras, sombreros y guitarras, de un salto llegó al tablao, abriéndose paso como loca por entre cuerpos apiñados de hombres y mujeres. Se hizo dueña de la plaza. El novillero se quedó más tieso que nunca.

—«¡Loliya!!Loliya!» —gritaba Curro sin saber reaccionar. Pero ella, altiva, en greña pura de carbón, los brazos abiertos como alas, apretado el pecho, limpia y flaca de rostro y de cintura, esgrimiendo con fuerza una tijera de picar cigarreros, brutalmente y sin miedo, arremetió a la francesa que, asustada y borracha, no pudo esquivar el golpe. El grito de Loliya era punto final:

—«¡So gabacha, ahí te dejo ese jabeque en la jeta y que te corte oreja ese frascuelo de ocasión!».

Mujeres y hombres, gitanos y payos, ganaderos, comerciantes y amigos del marqués, empujón por empujón, fueron saliendo hasta el albero de la Feria a todo gritar y con el miedo todavía de que no terminara allí la venganza de la cigarrera.

¿Verdad? ¿Mentira? ¿Más tópico? ¿Más leyenda? ¿Invento de una noche de juerga? Quién sabe ya dónde termina la frontera entre la realidad y el deseo.

Como me lo contaron os lo cuento.

## Y EL ANGEL DE LA TROMPETA FINAL

Quedan, es verdad, muchas cosas por decir. Las Cigarreras de Sevilla son y serán por mucho tiempo un tema abierto a la especulación, la literatura y el arte popular, pero queda, también —y mucho—, el trabajo pendiente de historiadores y sociólogos que puedan completar la verdad posible de este cuadro de la vida sevillana, que va más allá de una historia del tabaco y de las Fábricas que lo elaboran, más allá de la estadística y de la tecnología, más allá del costumbrismo —realista o mágico—, para situarse en el barbecho mismo donde agarra y se acrece un concepto de lo humano integral.

Las Cigarreras no fueron nunca un gremio, sino un estilo. Una manera de ser en el espíritu mismo de esta ciudad.

El orgullo del oficio; su particularísima situación laboral; sus peculiares normas de comportamiento; su tolerancia ética; su independencia a la hora de vivir y de gozar; su fortaleza ante el sufrimiento; su capacidad de reacción y burla frente a los compadros que hacen absurda la existencia —indiferencia con el poder y la gloria—, que convierten para siempre a este estamento,

grupo, clan o lo que sea —operarias cigarreras— en cultura libre de Sevilla. Un estilo de mujer sin precedentes, ni arriba ni abajo, en la escala de valores ciudadanos. Nada debe oficializarse tratándose de ellas. Son —y aquí es en lo único que acertó Carmen— testimonio de la libertad.

Así, hasta para ponerse una mantilla cambiarán el encaje o blonda fina, blanca o negra, o el raso o el alepín, por la *tira* de tafetán con banda de terciopelo que irá bordándose con el tiempo, pero muy poco, porque nadie en Sevilla usará este adorno cruzado sobre el pecho que hicieron único el atavío de las Cigarreras. Ni arriba ni abajo, con abanico o sin abanico, se podía confundir esta planta de mujer que ahora yace —casi invisible— entre la maquinaria monstruosa y utilísima de la Fábrica de Los Remedios.

Ella, sin embargo, estuvo presente en los momentos precisos que dieron fama a la ciudad. Pero, cuidado amigos, lo que cada cigarrera entendió es qué tenía que hacer y cómo lo tenía que hacer. Con ese gesto de madre coraje de *la generala de división* que planta cara a todo un Ayuntamiento. O como ese otro gesto de decir no al mitin del Teatro Eslava, el 11 de Agosto de 1901, cuando ellas eran tan anarquistas como las cerilleras de Ramírez o las operarias de Pickman. O adelantarse en cien años y con mejor solución, al Proyecto de Bases para el funcionamiento en Sevilla de Salas-Cunas que permitiera a las madres trabajadoras el cuidado de sus hijos.

Y también, los detalles entrañables, la cortesía popular y el piropo a flor de labios cuando en 1908 los Reyes de España, don Alfonso y doña Victoria, visitan la Fábrica. Así lo contaba entonces *El Correo de Andalucía*:

«Una comisión de cigarreras, con mantones rojos y amarillos, se adelantó hacia el coche de los Reyes, llevando hermosos ramos de flores, figurando uno de ellos un precioso abanico con claveles blancos y violetas, aprisionados en cintas de seda. Los Reyes tomaron los ramos de flores, diciendo don Alfonso a doña Victoria: *Mira que mujer más guapa*, por la maestra María Villarta. Y contestó ésta, sin inmutarse y de repente: *Más guapa es esa*, señalando a doña Victoria. Después, las cigarreras le cantaron a la Reina por sevillanas:

Tienes el mismo nombre  
que la Patrona;  
tienes *ánge* en la cara,  
tienes corona.  
Dios te bendiga:  
eres la más hermosa  
que entró en Sevilla».

O como la caravana de coches de caballo, llenos a rebotar de cigarreras con flores, y que a manera de homenaje público organizaron para recibir en la estación a Gonzalo Bilbao, el pintor que en 1915 las inmortalizó en su famoso cuadro.

O la petición en verso que en 1918, con motivo de un proyecto municipal que pretendía eliminar la verja y el jardín de la fachada principal de la Fábrica, en la calle San Fernando, dirigen a los Reyes esgrimiendo, entre otros argu-

mentos sentimentales, el hecho de ser don Alfonso XIII Hermano Mayor de la Cofradía de las Cigarreras y doña Victoria la Camarera de la Virgen que lleva su nombre.

He aquí, textualmente y conservando la ortografía, los dos escritos de petición:

## I. Al Rey y a la Reina

Hoy las cigarreras todas,  
con sentimiento profundo,  
se humillan a vuestras plantas  
por ser la llave del mundo.  
Que el alcalde presidente  
que administra esta nación,  
quiere levanta un encanto  
que tenemos de esparción.  
Los jardines de la entrada,  
que tanto nos maravilla  
y tanta vista le da  
a nuestra hermosa Sevilla.  
Cuando de noche salimos  
ya del trabajo cansadas,  
contemplando este jardín  
nos quedamos estasiadas.  
El pajarillo cantando,  
el poético rosal,  
y ninguna se da cuenta  
si ha salido muy cansá.  
Por eso, Rey de nosotras  
y nuestro Hermano Mayor,  
no consentas que nos toquen  
ni a la verja ni a la flor,  
suplican las cigarreras  
de su hermoso corazón,  
y nuestra Madre Victoria  
os dará la bendición.

## II. A la Reina

Señora Reina de España,  
hermosísima mujé,  
que te ha amasado un arcánge  
con jazmines y clavel,  
solo vos, por ser quien sois,  
lo podéis de conseguí:

que no nos toque el arcade  
a nuestro hermoso jardín.  
Somos pobres cigarreras  
que queremos respirá.  
¡Harto tiene una infeliz  
con vivir en un corrá!  
Por eso necesitamos  
nuestro jardín con sus flores,  
que alegra nuestra existencia  
y alivia nuestros pulmones.  
Sárvanos nuestros jardines  
que son una pura gloria,  
y que le pongan por nombre  
«Jardines Reina Victoria».  
Dos mil madres de familia  
te lo piden de por Dios.  
¡Está por ver que el Monarca  
te haga un feo tan atró!  
Por tu tocaya la Virgen,  
de quien eres Camarera,  
consérvale sus jardines  
a estas pobres cigarreras.

Un estilo de mujer que supo hacer frente a su propia fama, reivindicando a tiempo y a destiempo lo que para ellas significó una Sevilla que no coincidía ni con unos ni con otros. «Federales», las llamó Emilia Pardo Bazán. Y un poeta anónimo cantó:

Quiero a una moza bonita  
aunque no sea caballera.  
Me gusta una cigarrera  
más que ochenta señoritas.  
¿En la tierra habrá más brío  
que tienen las cigarreras?



Es verano. Desde la azotea de mi casa contemplo la silueta de la Universidad, antigua Fábrica de Tabacos. El Ángel de la Fama ha enmudecido. Su trompeta, quizás en otro tiempo de oro, como la de Louis Armstrong, anunciadora de una nueva música llegada en galeones de Indias, se recorta en el cielo rojizo de la tarde entre palmeras y recuerdos de una Sevilla que se nos fue.

Tengo sobre mi mesa de trabajo una fotografía muy antigua. Una fotografía que el lector encontrará en este libro. Se hizo cuando apenas en la ciudad se conocía la importancia del descubrimiento de Daguerre. Hay unos cuantos *locos* que hacen retratos. Uno de ellos entra un día en la Fábrica de Tabacos, quizás cuando el sol está más alto, y hace posar ante su enorme cámara a esta

mujer. Es una Cigarrera. Posiblemente la primera Cigarrera de Sevilla cuyo rostro auténtico conocemos. Vemos su figura, su indumentaria, su perfil y su gesto un tanto burlesco y preparado. Dos columnas del primer patio. Dos columnas que aún están allí, cuando ya ella no es ni recuerdo.

Pero no. Esta no debe ser una fotografía distante. No puede ser una imagen disecada, un papel viejo que amarillea. Esto no debe quedarse así, inmóvil, como en un álbum para llorar.

Esta mujer existe. Es una Cigarrera de Sevilla. Un trabajo, un oficio, una sonrisa que aun se abre a la vida.

Ahora alza los brazos, mueve la falda, agita el abanico, gira y gira y se agranda en el cielo de la tarde como bailando sobre el río —tan próximo—, una nueva zarabanda con el Ángel de la Trompeta final. Ave Fénix que transfigura en esplendor tanta ruina.

Ahora no se llama Carmen.

Ni Paca.

Ni Amparo.

Ni Concha.

Ahora es, entre hombres y engranajes, entre máquinas electrónicas, un futuro, un deseo, una esperanza. Y como ayer, como siempre, un estilo de mujer: Cigarrera de Sevilla.



# BIBLIOGRAFÍA

Alberich, José: *Del Támesis al Guadalquivir. Antología de viajeros ingleses a la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1976.

Bernal, Antonio Miguel y otros: *Sevilla: de los gremios a la industrialización*, en «Estudios de Historia Social» (Homenaje a Ramón Carande), núms. 5-6. Madrid, 1978.

Calero, Antonio M.: *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Madrid, 1976.

Cervantes, Miguel de: *Rinconete y Cortadillo*. Madrid, 1905. (Edición crítica).

Davillier, Barón Charles: *Viaje por España*. (Ilustrado por Gustavo Doré). Madrid, 1957.

*Descripción de la Fábrica de Tabacos de Cádiz*. (Sin autor ni fecha).

Domínguez Ortiz, Antonio: *Orto y Ocaso de Sevilla*. Sevilla, 1974.

Estébanez Calderón, Serafín: *Escenas andaluzas*. Madrid, 1960.

Federico, Jesús de: *El Tabaco*. Madrid, s/d. (Seg. edición).

Ford, Richard: *Manual para viajeros por Andalucía y lectores en casa*. (Madrid, 1980).

Hauser, Philip: *Estudios Médico-Topográficos de Sevilla*. Sevilla, 1882.

Hemeroteca Municipal de Sevilla: Colecciones de *Bética*, *El Liberal*, *El Noticiero Sevillano*, *El Porvenir* y *El Correo de Andalucía*.

Kamen, Henry: *La España de Carlos II*. Barcelona, 1981.

Louÿs, Pierre: *La mujer y el pelele*. Madrid, 1963.

Marín De Terán, Luis: *Sevilla: centro urbano y barriadas*. Sevilla, 1980.

Mena, José Mana de: *Tradiciones y leyendas sevillanas*. Sevilla, 1968.

Mérimée, Prósper: *Carmen y otros cuentos*. Barcelona, 1981.

Monardes, Nicolás: *Segunda parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven al uso de medicina. Do se trata del Tabaco y de la Sassafras...* Sevilla, 1571.

Morales Padrón, Francisco: *La ciudad del Quinientos. Historia de Sevilla, III*. Sevilla, 1977.

Ortiz de Lanzagorta, José Luis: *Introducción a la prosa de Manuel Machado*. Sevilla, 1974.

Palacio Valdés, Armando: *La Hermana San Sulpicio*. Madrid, 1975.

Pardo Bazán, Emilia: *La Tribuna*. Madrid, 1978.

Pérez Vidal, José: *La industria Tabaquera Española, a través de las Fábricas de Sevilla*. Madrid, 1966.

Pike, Euth: *Aristócratas y comerciantes*. Barcelona, 1978.

Rodríguez Gordillo, José M.: *Primeros proyectos de las nuevas Fábricas de Tabacos de Sevilla, en el siglo XVIII, en «Archivo Hispalense»*, núm. 177. Sevilla, 1975.

Rousselot, Jean: *La mujer en el Arte*. Barcelona, 1971.

- Ruiz Lagos, Manuel: *Política y desarrollo social en la baja Andalucía*. Madrid, 1976.
- Sánchez de la Cuesta, Gabriel: *Momentos estelares de la medicina sevillana*. Sevilla, 1967.
- Varios: *El vestido a través de los tiempos*. Barcelona, 1969.
- Consecuencias del tabaco para la salud. Informe del Comité de expertos de la OMS*. Ginebra, 1975.
- Vázquez, José Andrés: *Sevilla en flor*. Sevilla, 1948.
- Vázquez y Sánchez, José: *Anales de Sevilla. 1800-1850*.
- Zaragoza, J. R. y Llanos, M.: *Tabaco y salud*. Madrid, 1980.

## **AL LECTOR**

La Editorial quedará muy agradecida si le comunica su opinión de este libro que le ofrecemos, informa de erratas, problemas en la traducción, presentación o de algún aspecto técnico, así como cualquier sugerencia que pudiera tener para futuras publicaciones.

«Las cigarreras de Sevilla». Uno de los capítulos más bellos que dieron significación popular a cierto espíritu sevillano. He aquí un recorrido a través de su historia, sus leyendas y su literatura. La figura de la cigarrera sevillana, los mitos y tópicos en torno a ella y su aparición en la fábrica del tabaco. Un libro único en su género.

Su autor, José Luis Ortiz de Lanzagorta, era periodista, narrador y crítico literario sobradamente conocido por sus colaboraciones en prensa y radio. Académico correspondiente de la Real Sevillana de Buenas Letras, entre sus trabajos destacamos «Prosas de Manuel Machado», «Fin de la apariencia», «Barkari», así como su discurso barroco sobre las postrimerías de D. Miguel Mañara.

